DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-C.
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 9052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 25 DE MARZO DE 1930

AÑO IV. — 1350

TIMBAS Y QUINIELAS

La campaña iniciada por el intendente Vilela no concluirá en negocios clandestinos de políticos y periodistas

EL JEFE DE POLICIA GOYENECHEA DEBE VIGILAR A SUS SUBALTERNOS PARA QUE NO SE BURLE EL PLAN LEGALITARIO Y MORAL

Políticos y periodistas están al acecho de circunstancias que les permitan realizar negocios clandestinos a costa de los quinieleros y timberos. No lograrán sus cálculos. La intachable honradez del intendente don Víctor Vilela, y del cuerpo de inspectores que lo acompaña, impondrá su criterio moral en la emergencia. Es inútil que altos personajes invoquen intereses y compromisos que no pudo contraer ninguna persona honorable: la campaña emprendida no concluirá sino en forma que merezca el aplauso de la opinión pública, no comentarios agraviantes y sospechosos.

Las timbas. —

En el momento mismo en que el intendente ordena la clausura de agencias de quinielas y loterías prohibidas se anuncia que reabren sus puertas las timbas de algunos clubs. Hemos escuchados al jefe de policía don Rodolfo Goyenechea declaraciones terminantes de colaborar en la obra del señor Vilela, y, no es posible aceptar la difusión de la especie sino como producto de la malignidad ambiente. El nuevo jefe tiene sus peores enemigos en las costumbres viciosas de subalternos que todavía no se convencen de que existen diferencias fundamentales entre unos funcionarios y otros. Y hasta el diario grande de las ideas pequeñas, cuyos redactores están llorando entrega de chapas y de fichas, recuerda el caso estupendo de Bartolito Aldao, aún cuando en aquella época guardara silencio sobre las enormes inmoralidades que se cometían a la vista de todo Rosario. DEMOCRACIA fué el único representante de la prensa de honor que combatió al ex jefe de policía, actual millonario.

La policía del señor Goyenechea se diferenciará ruidosamente de la del doctor Caballero, por ejemplo, como la intendencia de don Víctor Vilela demostrará al pueblo que no inició la campaña para desvanecerse luego ante la audacia cínica de venales comedidos. O se diferencia o nosotros acusaremos. En nuestra redacción no figuran fulleros expulsados de las timbas, ni mantenidos por timberos, ni se marcan las columnas.

Las quinielas.—

Las cruzadas contra las quinielas sirvieron casi siempre de pretexto para extorsionar a los agencieros, vejándolos a veces infamemente. Multabáseles, y se perdonaban las multas, mediante arreglos particulares. Solicitaba la ayuda policial, se ponía vigilantes en las puertas de los hogares, se clausuraba con grandes letreros los locales y de pronto todo desaparecía para volver a tolerarse lo que se perseguía con saña. La opinión pública tenía derecho a sonreirse por la energía aparente de los graves censores e inquisidores que tan fácilmente se conformaban apenas se les tomaba la mano...

Es innegable que el gremio de quinieleros ha sido una víctima, explotada y escarnecida, de los tratantes de la política, la prensa de presa y la administración. Pero, no debe preocupar a nadie su suerte, sino la de que cada funcionario sepa cumplir extrictamente con sus obligaciones, ajustándose a las ordenanzas y leyes. Más que la tranquilidad de los explotadores de una enfermedad social tan perniciosa como el juego es preciso cuidar el decoro y el prestigio de los que ocupan posiciones en el gobierno por haber expuesto ideas y sentimientos contrarios a los que dominaban a la hora de escogérseles.

Coimas. —

Los coimeros abundan en nuestra provincia y actúan en todos los partidos. Desde el furioso opositor que increpa en las tribunas, pero, que por la mañana entrevistó al vista de aduana para que le disimulara la categoría de ciertos artículos que no podía pasar de contrabando, hasta el "amigo del gobierno" que aprovecha su actividad partidaria para acercarse sin dificultades a los funcionarios, y, con desenfado intentar su defensa del "pobre" que "era un buen correligionario", "que daba tanto al comité", hay cincuenta tipos de amorales o inmorales. Contra todos tienen que estar alertas los hombres de gobierno. No exageramos. El doctor Gómez Cello acaba de sufrir íntimo desengaño con un empleado joven que a su mismo lado abusaba de su confianza. Es un mal contagioso y hereditario en nuestra política. Con perdón de los españoles advertimos que en los tiempos del coloniaje la coima era casi un signo monetario. Y los criollos no abandonan el hábito, a pesar de nuestra orgullosa europeización.

El intendente Vilela y el jefe de policía Goyenechea, espíritus nuevos, con sencilla naturaleza honesta, no caerán en debilidades ni en contemplaciones. Los coimeros pierden su tiempo, y engañan a sus incautos clientes, porfiando en pasear por los pasillos de las reparticiones públicas. La guerra al juego, — a todos los juegos prohibidos, así se lleven a cabo en instituciones con personería jurídica, — no tendrá interrupción. Lo aseguramos.

Dos Resoluciones

El jefe de policía nos manifiesta que ha ordenado a la comisaría de investigaciones que proceda inmediatamente contra la timba que anoche funcionó en el Circolo Italiano , Mitre 771 y sumarie a los empleados que estuvieron de vigilancia.

—Hoy ha sido declarado cesante un inspector de juegos de azar, por el intendente Vilela, debido a sus vinculaciones con el gremio de quinieleros.

Hay que ser honestos hasta en las apariencias.

El Dinero Para los Maestros

BUENOS AIRES, 25 — En el ministerio del Interior, a mediodía, en rueda de políticos comentóse el artículo de DEMOCRACIA, que acababa de llegar, sobre el propósito del gobierno santafecino de retirar el dinero depositado en cuenta especial para fondos de caminos con el objeto de pagar los sueldos del magisterio.

Los comentarios coincidieron en aplaudir la actitud de ese diario, reconociéndola como una brillante prueba de la lealtad conque se aconseja al gobernador para evitarle más graves quebrantos.

Se tiene la seguridad de que si el gobernador Gómez Cello solicita ayuda al Presidente de la Nación para conseguir en esta plaza financiera un adelanto de varios millones de pesos, a cuenta de los impuestos, como indica DEMOCRACIA, y para cancelar las planillas de los maestros, la conseguirá en un plazo de 48 horas.

Las Finanzas Provinciales

SANTA FE, 25. — Mal andan las finanzas provinciales desde que no se pueden abonar ni las más pequeñas cuentas y están impagos los Jubilados y los maestros. El ministro de Hacienda señor Racine ha manifestado que es partidario de hacer una rebaja a todos los sueldos del personal o de lo contrario demorar el pago. Esta manifestación ha causado verdadero asombro creyéndose que se trata de un chiste del señor Ministro. Sin embargo es rigurosamente exacto. El gobernador no sabe qué hacer. Le habló al ministro de Hacienda de la conveniencia de efectuar un empréstito a corto plazo, respondiéndole Racine que eso no lo haría porque antes se iría a su casa que hacerlo. Y así han quedado las cosas Todo ello se comenta en la ciudad circulando las más diversas versiones. Unas aseguran que pronto tendremos nuevo ministro de Hacienda, otras dicen que el gobernador está cansado y quiere irse.

Auto de prisión contra el Dr. Hansen

El juez de Instrucción Dr. J. Chioldi ha dictado en la fecha auto de prisión por homicidio, contra el Dr. Hansen, conocido médico de Rufino. El chofer del Dr. Hansen que se había declarado autor del crimen es procesado por encubrimiento. Mañana daremos a conocer el interesante fallo del magistrado X. en este asunto.

El escrutinio de la Pcia. de Bs. Aires

SE CONOCE EL RESULTADO DE TRES DISTRITOS

Colón, 25. — Continuó esta mañana el escrutinio de la provincia de Buenos Aires, arrojando el distrito de Colón el siguiente resultado:

Conservadores	1103
Radicales	922
Socialistas	96
En Blanco	25

Chivilcoy, 25 — Escrutóse el distrito de Chivilcoy, siendo las cifras del escrutinio favorable a los irigoyenistas:

Radicales	3088
Consrvadores	2847
Socialistas	660
En Blanco	158

Coronel Dorrego, 25. — También este distrito fué favorable a los radicales, quienes se impusieron a los conservadores por casi cien votos:

Radicales	815
Conservadors	752
Socialistas	82

TOTALES

Hasta la fecha los totales general del escrutinio de la provincia de Buenos Aires hasta Coronel Dorrego, es éste:

..Radicales	..59195
Conservadores	54056
Socialistas	12228

LOS RADICALES AVENTAJAN POR CASI DOS MIL VOTOS A LOS DEMOCRATAS EN CORDOBA

Córdoba, 25. — Hasta 50a. mesas del departamento Río Segundo los demócratas tienen 2718 votos y los radicales 2561. A pesar de ello los irigoyenistas aventajan a sus adversarios por casi dos mil votos. Hasta 25ª mesas de Río Segundo los totales generales son los siguientes:

Radicales	48056
Demócratas	46677

Fué Levantada la Clausura del Sindicato de Chofers y Guardas de Omnibus

Esta Tarde los Obreros Realizarán una Nueva Asamblea

Los desgraciados sucesos de ayer a la mañana en jurisdicción de la comisaría octava reagravaron terminantemente la situación del conflicto que venían sosteniendo los conductores y guardas de ómnibus y que había entrado en una faz favorable al arreglo.

ALLANAMIENTO Y DETENCIONES.—

El jefe de Policía ordenó de acuerdo con el Juez de Instrucción el allanamiento del local de la avenida Francia, donde tienen su sindicato los obreros en huelga. Allí fueron detenidos unos quince, entre los cuales se hallaba de la Cruz Molina, uno de los dirigentes del movimiento, pero fueron todos puestos en libertad horas después, no sin antes haber recibido una seria amonestación del jefe.

UNA ASAMBLEA.—

A las 20 horas se llevó a cabo una asamblea de los obreros en huelga en el local de la Unión Sindical y en ella hicieron uso de la palabra varios oradores que atacaron los procedimientos violentos, haciéndose una declaración de repudio al atentado que se había cometido.

También se resolvió solicitar el levantamiento de la clausura del local del Sindicato.

LOS PATRONES.—

A todo esto los patrones habían resuelto romper relaciones con los obreros e iniciar el trabajo, solicitando fuerzas de policía como garantía, las que fueron prometidas por el jefe de la repartición.

UNA BUENA MEDIDA.—

Sin embargo, esta mañana, y con el fin de agotar los recursos para una solución pacífica, el señor Goyenechea resolvió autorizar la reapertura del local obrero con el fin de que los huelguistas pudieran reunirse esta tarde y tomar una determinación definitiva, siendo probable una solución satisfactoria.

LOS OBREROS HACEN DECLARACIONES.—

Oficialmente el Sindicato ha dado a conocer el siguiente comunicado con motivo de la situación actual:

"Participamos del sentimiento penoso que embarga a la opinión pública desde el mediodía de ayer, por las víctimas ocasionadas en el encuentro sangriento ocurrido al ómnibus Belgrano Nº 1, de la línea J. Lo lamentamos muy fundadamente porque además del respeto que tenemos por la vida humana, ello sirvió de pretexto a los patrones para interrumpir las relaciones directas entre las partes y así no concluir los trámites de arreglo que con mucho tacto y acierto veníamos realizando.

"La opinión pública ignora que la buena voluntad para no haber ido a la huelga, o no prolongarla, en caso de producirse, es y sigue siendo la directriz de los obreros; en cambio, todo lo contrario es la actitud de los patrones desde el 17 de febrero, fecha en que presentamos nuestro pliego de mejoramiento de salarios y demás condiciones de trabajo. Dimos cinco días de tiempo para que lo estudiaran y contestaran; en vez de esto contestan días antes del plazo señalado, con un rotundo: "rechazo de plano, por no consultar su situación económica".

A la opinión pública decimos: ¿hay o no hay una evidente provocación a la huelga de parte de los patrones en este caso? Si se nos contesta en una forma cerrada a toda discusión y la cual se funda en "su situación económica". ¿No significa ello el propósito de no entrar ni siquiera a examinar la necesidad de los obreros de mejorar algo sus jornales? Ahí están los motivos de la situación actual: todo lo demás no es otra cosa que una simple consecuencia de aquella actitud asaz provocadora. ¿Quién ignora que producida una huelga de determinado gremio, ello produce el efecto de la causa primera? Todos los actos luctuosos que se produzcan en el desarrollo de la misma, con ser acciones aisladas de la lucha entre obreros y patrones, son, sin embargo un pálido reflejo de las acciones guerreras ,escaramuzas, combates parciales y batallas decisivas), donde mueren ciento de miles de hombres de una nación contra la otra, también por la causa primera de haber ido a la guerra. Con una diferencia de que en estos casos la prensa de cada país y la opinión pública no se escandaliza del olímpico desprecio de la vida humana; en cambio, en las batallas silenciosas de los obreros y patrones una o dos víctimas tiene la virtud de sublevar al paroxismo la exquisita sensibilidad de los patrones (causantes de esta lucha), para cortar por sí y ante sí las tramitaciones de arreglo con los obreros.

En fin, los obreros de los ómnibus están muy decididos a continuar la lucha, cualquiera que sean las formas que ella presente. Esta lucha hará época fuera de toda duda y demostrará a la terquedad patronal, que hay mucha, mucha más conciencia obrera de lo que ellos creían."

Reorganización Radical

Probablemente en esta semana el Comité Nacional del radicalismo resuelva designar una comisión compuesta por diputados nacionales para que reorganice el partido en toda la provincia.

Banco Provincial

SANTA FE, 25. — Llegaron algunos dirigentes irigoyenistas del sur para entrevistar al gobernador y ministro de hacienda a fin de solicitarles el cambio del directorio del Banco de la Provincia, casa Rosario.

El ministro Racine opuso reparos al deseo manifestado.

Ocurrió un intenso drama en la Capital Federal

Porque murió la madre, envenenó a su hija y se suicidó

En la Capital Federal ocurrió en las horas de esta mañana un impresionante drama que ha causado gran consternación en el barrio de la Boca, donde ocurrieron los hechos.

Una mujer en un rapto de desesperación envenenó a su hija y se suicidó en la misma casa donde velaban a otro miembro de la familia.

DONDE OCURRIO EL HECHO

BUENOS AIRES, 25 — En jurisdicción de la comisaría 43 ocurrió en las primeras horas de esta mañana un impresionante drama.

La policía fué llamada urgentemente a intervenir pudiendo comprobar que una madre había envenenado a su hija suicidándose después

COMO OCURRIO.—

BUENOS AIRES 25 — Amplio mi telegrama anterior sobre el suceso de la comisaría 43. En la calle Bahía Blanca 1638 se domiciliaba la anciana Manuela Ferreyra en compañía de su hija Julia y una hija de esta de diez años de edad.

La anciana falleció esta mañana de muerte natural y este suceso impresionó a su hija de manera que sufrió un fuerte ataque de nervios. Cuando se consiguió calmarla, aprovechó un descuido de sus familiares para llamar a su hija Irene de diez años de edad y le hizo tomar cianuro envenenándose después con el mismo tóxico. Ambas murieron de inmediato.

LA INTENDENCIA DE RAFAELA

SANTA FE, 25 — Se autorizó a la comisión de fomento de Calchaquí para ocupar terreno fiscal para instalar servicio de riego.

El jefe de policía de General Obligado comunica que se hizo cargo de su puesto.

Se acepta la renuncia a Carlos González, escribiente de la receptoría de rentas de San Urbano y se nombra a Pedro Gastón.

El conflicto obrero de Barrancas se mantiene en pié.

En la Intendencia Municipal de Rafaela será nombrado el dotcor Carmelo Barreiro

El ministro Gatti firmó decretos escolares q' no se dieron a publicidad.

El 30 de este mes inaugurará una sucursal el Banco de la Provincia en Esperanza. Asistirá el Poder Ejecutivo.

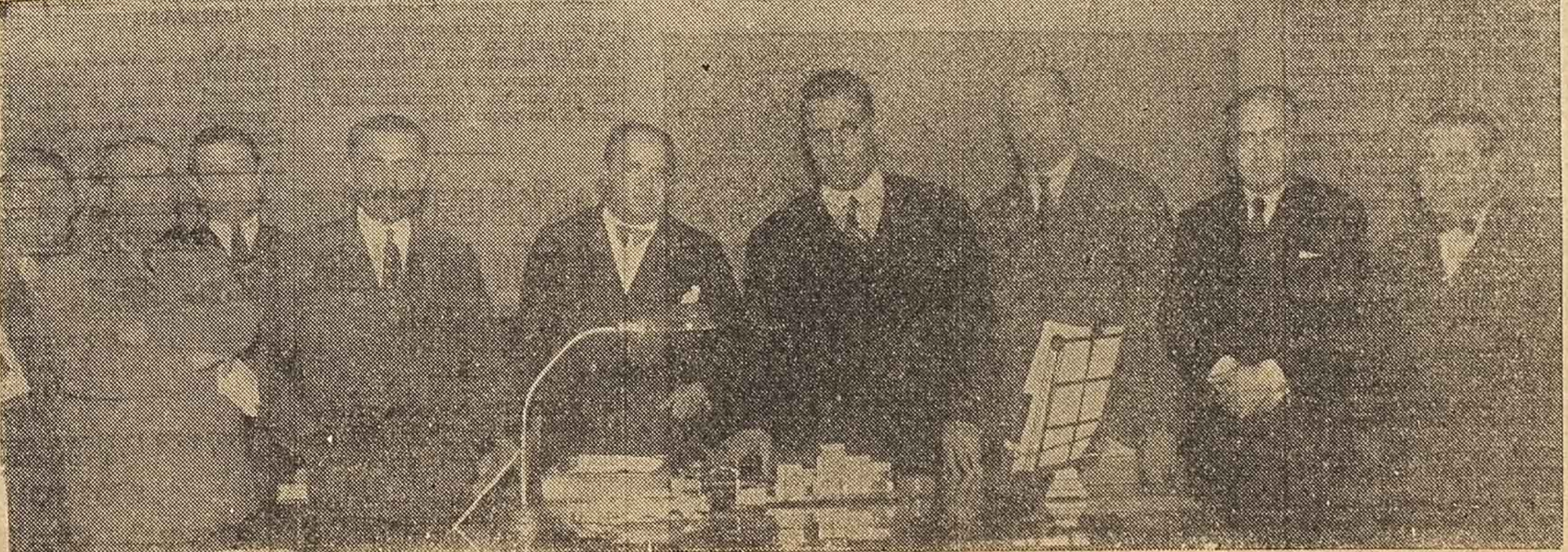
SANTA FE, 25 — El departamento Castellanos tendrá buena policía en el futuro. Eso se desprende por el nombramiento efectuado anoche en la persona del Dr. Romero Acuña para ocupar la Jefatura del departamento citado, decreto firmado a última hora. El decreto referido dice así:

Art. 1o. — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Carlos Riondet del cargo de Jefe de Policía del Departamento Castellanos; y dénsele las gracias, al dimitente por los servicios prestados durante el desempeño del cargo que declina.

Art. 2o. — Nómbrase Jefe de Policía del Departamento Castellanos, al Dr. Arturo Romero Acuña, quién será puesto en posesión por el señor subsecretario del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, don Carlos A. Murúa el próximo miércoles 26 del corriente a las 16 horas.

Nómbrase secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos, al señor Hemisferio Frutos, cuyo cargo se encuentra vacante; y comisario sumariante de la misma, al señor Juan José Sejas, en reemplazo de don Desiderio Gutiérrez.

NUEVO SECRETARIO DE POLICIA



El doctor Adolfo Prunotto, nuevo secretario de policia en compañía del Jefe D. Rodolfo Goyenechea al Jefe de Investigaciones Sr. De la Puente y otros empleados al hacerse cargo de su puesto

Afán de Lucha

PUERTO SAN MARTIN, 25 — A pesar de haber triunfado en este distrito el radicalismo irigoyenista, en los comicios del 2 del corriente, por 67 votos sobre los demócratas, por 95 votos sobre los unificados y por 127 sobre los caballeristas, perdura la ingrata impresión que ha producido entre la familia radical la derrota sufrida por el partido en este departamento y que se atribuye, con rara unanimidad, a la inaudita desorganización con que fué llevado a la lucha, desorganización que algunos radicales de la guardia vieja califican duramente señalando a los culpables.

A estar a los informes que se tienen de los distritos, excepción hecha de éste y algunos pocos más, no ha existido lucha propiamente dicho, puesto que los comicios han sorprendido al partido sin tener ni siquiera comités constituídos, y en algunas partes fueron abiertos el día antes de la elección sin que se hubiera hecho ninguna propaganda y sin q' hubiese en ellos ni quién indicara a los ciudadanos, que iban a informarse, dónde debían votar.

Consideran los descontentos que es imperdonable que habiendo ganado el departamento a los cepedistas cuando estaban en el gobierno y no había garantías para la propaganda ni para la vida de los opositores, haya sido perdido desde el gobierno y ganado por un partido que hacía años había abandonado la lucha en este departamento, donde era apenas recordado y no se le asignaba arrastre ninguno.

Se afirma también que la mayoría de los comisarios y demás empleados, tanto de la jefatura como de los distritos, son opositores al oficialismo y que han aprovechado la oportunidad de que concurrieran a la lucha sus respectivos partidos para trabajar por ellos traicionando al gobierno que les había ordenado prescindencia absoluta.

El Regreso del Interventor

SANTA FE, 25. — Esta semana se espera el regreso del interventor Federal doctor Lisandro Salas. Hay interés en su pronto regreso, por cuanto se afirma q' procederá a dejar reorganizado para fin de mes totalmente los tribunales de ambas circunscripciones judiciales. Se cree que estará en ésta el día sábado próximo.

Fué objeto de una significativa demostración el Dr. José María Hoffmann

El Pueblo de General López

En Firmat el domingo a las 12 horas llevóse a cabo en el establecimiento "La Libertad", el almuerzo campestre que, en homenaje del diputado Nacional electo Dr. José María Hoffmann, le ofreciera el círculo de sus amigos y correligionarios del departamento General López.

Dr. Hoffmann

El mal estado de los caminos a causa de las últimas lluvias, que persistieron en la mañana de ese mismo día, fué obstáculo para que no pudieran concurrir numerosas personas de Rosario y otros puntos, entre las cuales se encontraban, el vice gobernador de la Provincia, doctor Elías F. de la Puente, que fuera especialmente invitado, no obstante lo cual tomaron asiento en la bien servida mesa, no menos de quinientas personas.

Ofreció la demostración el señor Aurelio E. González, vecino del cercano pueblo de Carreras, en estos términos:

Correligionarios:

Señores:

Hy nuestro pueblo está de fiesta Pero no, porque haya llegado algún personaje ilustre de otros lugares, rico en inteligencia y saber, porque para lustre y pletórico de sabiduría, lo está sobrando el gran amigo, el Dr. Hoffmann en cuyo homenaje se ha vestido de gala esta mesa, donde se ha dado cita, en amigable consorcio con el pueblo lo más calificado y representativo del departamento General López.

Señores:

Yo no sé, si en la balanza del mérito nuestro obsequiado pesa más como hombre, ó como profesional: pero suponiendo q' los dos platillos lucharan por vencer, había de triunfar el primero, por el enorme peso de su corazón.

Luchador tenaz, nunca lo amilanó el fracaso, como tampoco lo mareó el triunfo; y si alguna vez la injusticia, lo hizo bajar de un sitial, el golpe solo sirvió como acicate para su ideal, así como las rocas, que cuando más las azota la ola más se abrillantan y se coronan de espumas.

Médico, sabe que tan noble misión, no es solamente curar la herida, sino también, llevar el remedio al alma, ese remedio espiritual, que es el cariño, el trato amable ó el consejo alentador que se mete adentro calladamente, como esos naranjos que perfuman los patios sin decirnos el porqué.

Principio, desarrollo y triunfo de la reorganización política, desde las horas iniciales en que aquella figura gentil, romántica, simpática y humilde de Jorge Raúl Rodríguez que fuera nuestro gran animador, tuviera la visión de las traiciones venideras.

Alma criolla en todas sus manifestaciones desde la amabilidad casi humilde, hasta la valentía que pide a gritos que se cruce la espada del rival, pero para estrecharle la mano después del combate, porque entre Argentinos de ley, no hay mejor amistad que la que sella el dolor amigo, o la sangre del adversario.

Hermano espiritual, de aquel mártir que regó con su sangre generosa este suelo bendito, víctima de un asesino que no sabía, que a los hombres se desguellan pero que a las ideas no se matan; alma mártir del Capitán Laurent, por cuya memoria yo ruego que nos pongamos de pié, digna forma de venerar su nombre.

Señores: ¡levantémos los corazones!

Levantemos los corazones, para brindar por el legislador que será honor y nuestro orgullo en el Parlamento Argentino; brindemos por el Dr. Hoffman, cuyo corazón patriota, será el alma que inspirará su palabra en los debates del porvenir; brindemos por el gran amigo. que cuando retorne de la gran Capital, lo hará con la misma modestia y sencillez que luce ahora, en que, pegado a nuestros corazones, parece más que un legislador, un viejo amigo que nos contara en rueda algún cuento entretenido y familiar, mientras la sombra de un sauce cae en la amena reunión.

He dicho.

Agradeció luego el Dr. Hoffmann con la modestia y sencillez de siempre, aunque visiblemente emocionado, diciendo entre otras apreciaciones muy oportunas, que ese sincero homenaje de sus amigos perduraría eternamente en su espíritu.

Ante insistente pedido de los comensales, hicieron uso de la palabra también el Mayor Manuel Alvarez Pereyra y el Doctor Horacio V. González. — El primero habló como saben hacerlo los militares, reciamente, en cuanto al segundo pronunció un brindis oportunísimo, siendo ambos muy aplaudidos.

PUERTO SAN MARTIN

ESCUELA NACIONAL No. 33.— Con buen número de alumnos inició sus clases el día 10 del corriente mes esta acreditada escuela, que dirige el profesor Cayetano Nerbutti, al que secundan seis profesoras.

Contando, como cuenta, con personal y aulas suficientes, sería de desear que no quedara ningún niño en edad escolar sin concurrir a ella, a cuyo efecto convendría que la autoridad policial tomara cartas en el asunto, recordando a los padres o encargados la obligación en que se hallan de mandar los niños a la escuela, so pena de q' les sea aplicada la multa que prescribe la ley de instrucción primaria vigente.

DRAGADO DE ACCESO AL PUERTO.—

Continúa realizándose en forma intensa el dragado del canal de acceso a nuestro puerto, obra de la que se esperan tantos beneficios y que se calcula que quedará terminada para principios del mes entrante.

El jefe del tren de dragado, D. Albino A. Cámpora, no escatima esfuerzos para q' se realice un trabajo eficaz y duradero, q' termine de una vez por todas con las frecuentes obras de esta naturaleza que se han venido realizando durante los gobiernos pasados y que parece que hubieran obedecido a un plan preconcebido de dejar siempre algo por hacer para que no se interrumpiera el goce de la soldada.

Este trabajo que, como se recordará, fué presupuestado en cerca de 400.000 pesos, se decretó por el presidente Irigoyen y ministro Abalos, a insistentes gestiones del exsenador Bartolo Garré, hombre sano y activo y que tanto bien pudiera haber hecho al departamento y a la provincia misma si desgraciados accidentes de la política no le hubieran obligado a retirarse a su casa.

COMUNALES—

La comisión de fomento ha publicado el balance correspondiente al mes de febrero próximo pasado, del que tomamos los siguientes datos:

Ingresos: A saldo anterior, pesos 768.93; Patentes de vehículos, $ 756; Impuesto abasto vacunos, $ 39; Carnet chauffeur, 30; Pesas y medidas, 30; Puestos de carne, $ 15; Introducción de carne, 15.

Total $ 1.653.93.

Egresos: Por pago a Pablo Bassanini, una pala, $ 3.50; F. C Central Argentino, flete, $ 1.70; Juan Schabragua, acarreo cajón, $ 0.50; Máximo López, jornales vialidad, $ 4; Echeverría y Morcillo, 200 precintos plomo, $ 2; Correos desp. telegraf. gestión caños, $ 1.04; Ignacio Castiglione, acarreo caños, $ 22; Teófilo Flores, sueldo enero y febrero, $ 60; Tomás Brondello, por corte de abrojos, $ 30; Carlos Luraschi, por corte de abrojos, $ 30; Banco un papel sellado reposición expediente sobre terrenos públicos, $ 1; Depósito existente Banco Nación San Lorenzo $ 1.418.35; Saldo en caja, $ 79.84. Total pesos 1.653.93.

LLUVIA— Ha llovido copiosamente mejorando las perspectivas agrícolas y ganaderas que se hallaban en situación harto precaria por carencia de lluvias abundantes y oportunas.

La lluvia caída dará lugar a que se intensifique la preparación de las tierras en que se han de realizar las sementeras de invierno.

Universidad Nacional del Litoral

Resolución del Interventor creando doce becas de perfeccionamiento de estudios

El interventor de la Universidad del litoral Dr. Roque, Izzo firmó la siguiente resolución.

Considerando:

Que la Universidad como institución de alta cultura, debe propiciar el estudio intensivo de las disciplinas docentes con el propósito de orientar a sus egresados hacia una finalidad superior a las especulaciones profesionales;

Que con tal objetivo, debe procurar que los egresados que se destaquen en sus estudios universitarios tengan un aliciente que los impulse a un perfeccionamiento mayor en sus inclinaciones espirituales;

Que su función docente no termina con la expedición del diploma al estudiante, debiendo, por el contrario, vincularlo en su acción y en su obra, en forma que el mismo instituto pueda llegar a perfeccionar su enseñanza con el aporte de sus propios egresados que revelen con sus distintas aptitudes, un caudal de conocimientos necesarios para un mayor perfeccionamiento de la docencia.

En mérito a ello, el interventor nacional de la Universidad, en uso de sus atribuciones, resuelve:

Art. 1o. Créanse doce becas de perfeccionamiento de estudios que se denominarán "Becas Universidad Nacional del Litoral", las que serán distribuidas a los egresados de determinadas Facultades, en la siguiente forma:

Para la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, cuatro becas;

Para la Facultad de Química Industrial y Agrícola, dos becas.

Para la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, dos becas;

Para la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, dos becas;

Para la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, dos becas.

Art. 2o. — Determínase la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional por mes para cada beca, las que deberán adjudicarse por el Consejo Directivo de cada Facultad, en la forma, modo y tiempo, que los mismos deberán reglamentar.

Art. 3o. — Para que el egresado pueda optar a la beca, deberá haber finalizado los cursos superiores de la carrera respectiva y realizado trabajos o función docente que acrediten su inclinación por la especialidad que desee perfeccionar.

Art. 4o. — Comuníquese, regístrese, etc.

(Fdo.) R. A. Izzo, Interventor Nacional. — (Fdo.) Mariano R. Tissembaum, secretario general.

Es copia fiel.

AVIADORES INGLESES

El teniente de aviación inglés D'Arcy Greig, uno de los vencedores en el concurso por la copa Schneider, casado recientemente con Miss Lorna Doan.

El Mundo al Día

El origen de la vida

DECLARACIONES DEL DR. LIPMAN

BERKELEY, 25. — En la Universidad de California se anunció lo que puede calificarse de descubrimiento accidental del origen de la vida.

El doctor C. B. Lipman, profesor de fisiología, creó un "bacilo artificial", mientras estaba preparando una substancia hecha con una planta marina japonesa para utilizaral en un cultivo de bacterias.

El doctor Lipman expone la teoría de que la vida debe haberse originado por cristalización.

Aplazáronse los funerales del marqués de Estella

MADRID, 25 — A pedido de las uniones patrióticas de las provincias, fueron aplazados hasta el 31 del corriente los funerales del general Primo de Rivera. La postergación fué motivada por querer las delegaciones provinciales de la U. Patriótica asistir en gran número a dicho acto fúnebre.

Será canonizado el beato Dacorte

ROMA, 25 — Ante el Sumo Pontífice se leyó a la mañana el decreto aprobando como válidos los dos milagros necesarios para canonizar al beato Tefilo Dacorte, perteneciente a la Orden Menor de San Francisco. La canonización ha sido fijada para el próximo mes de junio.

Qué ocurre en el Puerto?

SANTA FE 25. — Hay rumores que en el Puerto de esta Capital no se dá trabajo a los que no llevan tarjetas de recomendación de determinado caudillo. Y se agrega que las cosas marchan tan mal que el Ministro de Hacienda se lo ha manifestado al gobernador solicitándole que resuelva la situación que lo han colocado al Director señor Garro, dado que no se hace cargo del Puerto, esperando la designación de Jefe de Policía, cosa segura porque el mismo gobernador lo ha manifestado.

Todavía hay Caballeristas

SANTA FE, 25. — En las reparticiones públicas todavía quedan Caballeristas. Hacen alarde de que cuentan con el apoyo de ciertos políticos para quedar en el puesto. Los Radicales lo vén con malos ojos y se lo han expresado al señor gobernador quién les ha respondido que poco a poco la repartición quedará limpia de todos aquellos que son enemigos del Radicalismo.

El Ministerio de Instrucción Pública

SANTA FE, 25. — Hoy debe encontrarse en ésta el ministro de Instrucción Pública doctor Gatti. Mucho se espera de su acción desde que mucho hay que hacer en el ministerio a su cargo. Las comisiones de fomentos están desorganizadas, con conflictos pendientes, con intervenciones, algunas de las cuales se eternizan. Es necesario renovar los valores de la instrucción pública, dando una orientación honrosa a la educación pública, y, por último hay que limpiar las dependencias que dependen del citado ministerio colocando a su frente hombres que se ocupen de hacer obra.

Reanudará sus actividades oficiales el rey Jorge

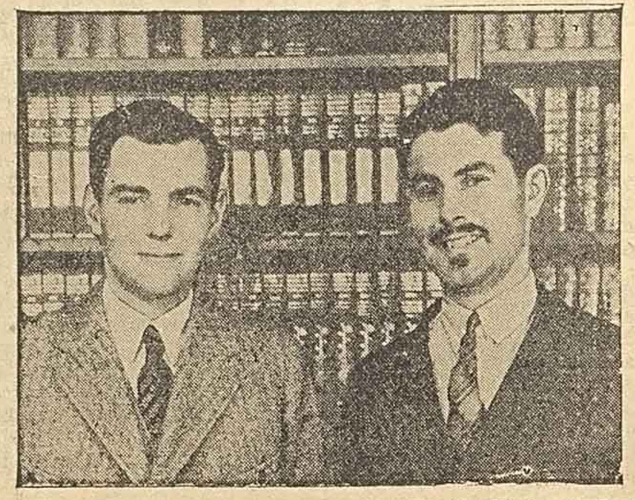
LONDRES, 25. — El rey Jorge V iniciará esta semana el período de mayor actividad que haya tenido desde su restablecimiento.

Para hoy, ha invitado a 250 personas en el Palacio de Buckingham y el jueves venidero será el primer día de Corte desde 1913. Para el viernes reunirá al Consejo Privado.

En Búfalo se ha producido un grave incidente sangriento

BUFALO, 25. — En dos encuentros que hubo entre la policía y unos conductores de automóviles robados resultaron cuatro hombres muertos y uno herido. Luego. este último se escapó de la sala de operaciones del hospital, donde había sido internado para su curación, en ausencia de los cirujanos.

DOS AGUILUCHOS



Herbert Hoover, hijo del presidente de los Estados Unidos (a la izquierda) y Alastair G. Mac Donald, hijo del Premier de la Gran Bretaña, durante la visita que el joven Mac Donald hace actualmente a los Estados Unidos por vía de estudio. Mac Donald es arquitecto y Hoover ingeniero electricista.

Los jefes beduínos realizarán una asamblea en el desierto

JERUSALEM, 25 — El 12 de Abril próximo se reunirá en Beer Sheba una importante conferencia de los jefes del desierto para discutir cuestiones relacionadas con los derechos feudales y los impuestos de las tribus, junto con otros problemas que se plantean a los beduinos. El presidente de la conferencia será el emir Shakir, hermano del rey Abdullah, de la Transjordania.

En San Pablo cometióse un parricidio

RIO DE JANEIRO, 25 — Informaciones procedentes de San Pablo hacen saber que a raíz de una discusión por cuestiones de dinero, el conocido comerciante Eduardo Maccagi fué asesinado alevosâmente a balazos por un hijo suyo llamado Pedro.

El criminal fué detenido inmediatamente por la policía, conduciéndosele incomunicado al departamento.

Ha fallecido el aviador Aliberti

RIO DE JANEIRO, 25 — A consecuencia de las heridas que recibiera en el accidente que es del dominio público, falleció en San Pablo, en uno de cuyos hospitales se asistía, el aviador Guido Aliberti.

El avión sin motor que este piloteaba durante un ensayo se precipitó a tierra, resultando Aliberti con lesiones gravísimas en diferentes partes del cuerpo, determinando su deceso a los pocos días.

Se ofició una misa por el éxito del nadador Candioti

SANTA FE, 25: — Se ofició en la iglesia del Carmen una misa por el éxito obtenido por el nadador Candioti, ofrecida por el Centro Estudiantes Católicos.

Numerosísima concurrencia asistió al acto, tributando al destacado deportista una cariñosa demostración.

Candioti se trasladó luego a su domicilio acompañado por numerosos amigos, siendo largamente ovacionado durante el trayecto.

Un incendio destruyó un muelle en Hoboken

HOBOKEN, 25. — Los daños causados por el incendio que estalló el sábado último en los muelles de la Lamport and Holt se calculan en más de 3.000.000 de dólares.

El fuego continuaba hasta ayer a la tarde, pero había sido casi dominado por los bomberos después de grandes esfuerzos. Resultaron destruidos dos muelles y gran cantidad de Mercaderías.

Siete muertos ocasionó un incendio en Long Island

NUEVA YORK, 25. — Siete personas, seis de las cuales, pertenecen a una misma familia, perecieron quemadas en un incendio que destruyó la residencia que ocupaban frente a Long Island.

A pesar del empeño de los bomberos, el siniestro no pudo ser extinguido.

La casa resultó en consecuencia totalmente destruída.

Festejará Brasil el centenario de F. Mistral

RIO DE JANEIRO, 25 — En una sesión celebrada por la Academia de Letras, resolvióse conmemorar con toda pompa el centenario del nacimiento del inmortal poeta provenzal Federico Mistral, autor del bello libro que se titula "Mireya".

En favor de las víctimas de las inundaciones

PARIS, 25 — El Directorio del Banco de Francia informa que la subscripción que se ha iniciado a favor de los damnificados de las recientes inundaciones en el sur del país, alcanza a cubrir la suma de treinta millones de francos.

Detúvose a un sujeto que infringiera la pena de destierro

..PARIS, 25 — El ciudadano francés Emile Cottin, que en el año 1919 fuera condenado a la pena de muerte por haber atentado contra la vida del "Tigre" Clemenceau, pena que se conmutara más tarde por la de 20 años de destierro, acaba de ser detenido por las autoridades policiales de esta capital en razón de haber violado tal condena.

Un juicio sobre Francisco Cambó

BARCELONA, 25 — No son pocos los catalanistas que están disgustados con D. Francisco Cambó a raíz de haber tratado éste con el gobierno al punto de que estuvo por ocupar la cartera de hacienda, Valle Pujols, que fuera presidente de la diputación de Barcelona, declara: "Los catalanistas no somos separatistas; solo queremos nuestra autonomía y estas ideas han ganado muchos adictos en España en los últimos tiempos. Muchos somos republicanos, acaso el 90 o|o. Creo en la política de Cambó, lo cual constituye el mejor modo para obtener las reivindicaciones catalanistas.

Piratas chinos sostuvieron un combate con un cañonero

LONDRES, 25 — El agente corresponsal del diario "The People" en la ciudad de Shanghai informa que una flota de piratas de cuarenta juncos, tripulada por más de 700 piratas, sostuvo un largo combate con un cañonero chino en las inmediaciones de Woosung. Después de infructuosos esfuerzos, el cañonero logró hundir varios juncos, pereciendo a raíz de ello cincuenta piratas. En el mar fueron recogidos y hechos prisioneros otros ochenta.

Primo Carnera será "astro" del cinematógrafo

KANSAS CITY, 25 — Se están efectuando negociaciones para que el púgil italiano Primo Carnera actúa en una película — cuyo papel principal está a cargo de Lon Chaney — haciendo el rol de Hércules. El representante de la Metro Goldwyn admitió que se estaban realizando las tramitaciones, pero declinó indicar la cantidad ofrecida a Carnera. Sin embargo los gerentes del boxeador, León See y William Duffy, declararon que la suma ofrecida era de tal magnitud que estaban considerando la cancelación de seis combates concertados para las ciudades del Oeste. En caso de aceptar el nuevo ofrecimiento, Carnera comenzaría su actuación cinematográfica el 2 de abril, durante tres semanas.

Loterías a sortearse en el mes de marzo

LOTERIAS	DIA	PREMIOS	PESOS
Córdoba	26	19	25.000
Montevideo	26	15	60.000 (oro)
Nacional	28	26	100.000
Tucumán	29	19	25.000
Montevideo	31	21	50.000 (oro)

UN MENOR FUE AYER VICTIMA DE UN ACCIDENTE QUE LE COSTO LA VIDA

La rueda de un vehículo le pasó por el cuerpo

Las autoridades de la comisaría de Alberdi tuvieron que intervenir en las últimas horas de la tarde de ayer, aproximadamente a las 17, en un accidente que le costó la vida a un menor de edad llamado Ignacio Pereyra, argentino de 12 años que se domicilia con sus padres en el barrio Parque Casas, de aquella jurisdicción.

A la altura de la calle Mariano Marull existe un paso a nivel del ferrocarril Central Argentino, cerca del cual, debido al mal estado del pavimento originado por las recientes lluvias quedó encajada una jardinera de reparto de pan que guiaba Salvador Di Cio, italiano, soltero de 23 años, domicilidao en la Calle Reconquista 1245.

Resultaron infructuosos los esfuerzos que realizara éste último para sacar de la huella a la jardinera, a pesar de que para ello hostigara duramente al caballo que tiraba de la misma. Para lograr su propósito solicitó la cooperación del menor Pereyra haciéndole tomar las riendas desde el suelo, empujando él el vehículo. En ese momento el equino arrancó violentamente sin dar tiempo al menor de hacerse a un lado. Una de las ruedas le pasó por el cuerpo causándole heridas gravísimas.

En un sulky, propiedad de un vecino que pasaba casualmente por las inmediaciones, Pereyra fué conducido al Hospital Municipal de Alberdi donde se le practicó la primera cura siendo luego trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública, donde falleció a las 19.30 horas malgrado los ciudados que se le prodigaron.

Di Cio fué detenido preventivamente por el oficial inspector Don Carlos Ocampo, de la seccional citada y oficial Duló.

En la capital federal se prohibirá el alquiler de las sepulturas

Ha sido remitida por la Intendencia al Hn. Concejo Deliberante de Buenos Aires un proyecto de ordenanza prohibiendo absolutamente el alquiler de sepulturas. Se inspira esta ordenanza en el propósito de evitar el extraordinario comercio que se hace con el alquiler de sitios en la bóvedas de la Chacarita, aprovechando algunos propietarios los deseos de aparentar una situación económica desahogada que suele manifestarse en las dolorosas circunstancias de un sepelio por parte de deudos del extinto.

Las patotas de la 8a.

El comisario de la sección 8ª aun no ha tomado las medidas correspondiente que tienda a hacer desaparecer las patotas que se reunen por distintos barrios de esa jurisdicción.

Una de las más molestas es la de la esquina de Lavalle y 9 de Julio, formada por muchachones ya grandes que han hecho de la calle una cancha de fútbol, molestando sin ninguna clase de miramientos a quienes aciertan a pasar por ese lugar.

Los vecinos del citado barrio se han apersonado a esta redacción a fin de que por intermedio de DEMOCRACIA se dé por enterado el titular de la seccional de referencia, acerca de la referida patota, que ha tomado por asalto la esquina a que hacemos mención, especialmente en las horas de la noche.

Telegramas detenidos

Richetener, Antonio Vignolo, José Gullian Angel Enghel, Martínez J. Silbermann, E. Morber, Falabella Rey, Marini, Booio y C'a, Federico Moyol, Tomás Roseto, Tosiso, Juan Carios Cámpora, María Del Carmen Caro, M. R. Vera, José Ortenzi, Albino Fesbrizzi, Vicente Damicco.

TIPOS DEL SANEDRIN



El Rabi G. Wolf Margolis (al centro) el más viejo de los de su dignidad en los Estados Unidos (84 años) asiste a la Convención Hebrea reunida en Brooklyn. Es figura internacional entre los judíos.

Sociedad "Dante Alighieri"

LOS CURSOS DE IDIOMA

La Dirección de la Sociedad Dante Alighieri pone en conocimiento de los interesados que las inscripciones para los cursos de italiano pueden hacerse hasta el 31 del corriente, todos los días hábiles, de 8, 12, 14 y 17 horas en la secretaría de la institución, boulevard Oroño Nº 1660, abonando la cuota de la matrícula consistente en veinte pesos.

La hija del Duce



Signorina Edda Mussolini, hija del dictador italiano, cuyo enlace con el conde Galeazzo Ciano se ha anunciado recientemente.

Escuela "José Mármol"

La Dirección del establecimiento del epígrafe informa a los interesados que hay todavía asientos vacantes en los grados primero, segundo y cuarto.

La Escuela de referencia está situada en la calle 9 de Julio No. 1247, donde pueden concurrir los que desearen inscribirse.

Cobran los jubilados y pensionados

En la Casa Rosario del Banco de la Provincia se ha empezado a pagar ayer a los jubilados y pensionados provinciales el mes de diciembre último. Esta operación se realizará todo el día de hoy y proseguirá en los subsiguientes hasta terminar.

Colegio Nacional No. 2

PRO VIAJE DE ESTUDIOS

Los alumnos que concurren al Colegio Nacional No. 2 han organizado una rifa de una magnífica victrola, expuesta en la casa Maliandi, premio que debía ser adjudicado al poseedor del número cuyas cifras son las tres últimas del premio mayor de la última jugada del corriente mes. Imposibilitadas para colocar la totalidad de las boletas, la comisión encargada de la venta ha resuelto ahora postergar sus efectos hasta la última extracción de la Lotería Nacional que debe sortearse en el mes de mayo próximo. El importe que se recaude de la mencionada rifa, se destinará al fondo pro-viaje de estudios que las referidas alumnas proyectan realizar en el transcurso del año actual.

Sociedad Italiana de Ex-Combatientes

LA ASAMBLEA DE HOY

Según se ha venido anunciando, esta noche a las 21 horas se realizará la asamblea general ordinaria, de la Sociedad Italiana de E-Combatientes, asamblea en la cual se considerará el siguiente orden del día: Acta anterior. Correspondencia. Comunicaciones del Presidente. Admisiones y dimisiones. Elección del secretario. Local social. Congreso de los italianos en el exterior. Varios.

En esta asamblea tomará parte el titular del consulado general Italia, señor Bruno Gemelli.

Ateneo Juventud Israelita

SE CONOCEN LAS NUEVAS AUTORIDADES

El domingo pasado, como estaba anunciado, llevóse a efecto la asamblea general ordinaria convocada por el Ateneo Juventud Israelita para la renovación de autoridades.

Efectuado el escrutinio, resultaron electas las siguientes personas, para ocupar los cargos de la Comisión Directiva: Presidente, doctor Francisco Belfer; vice 1º, Marcos Brodsky; vice 2º, Samuel Yarsky; vocales: Señorita Paulina Alianack, señor Jacobo Guver, señorita Sara Schor, señor Isidoro Slullitel, señor David Tacus, señor Pedro Felman, señorita Rebeca Nicemboin, señor Salvador Woscoff, señorita Berta Dolnicoff, señor Jaime Grinstein y señor Jacobo Roffman.

Por la minoría entraron los siguientes señores: León Nasatsky, Isaac Sevlever, David Berjman, León Zonis, Elías Nissenshon, Marcos Taffman y Samuel Tacus.

Exploradores antárticos



Sir Hubert Wilkins, jefe de la expedición británica antártica, cuya suerte preocupa actualmente por razón de que ha dejado de comunicarse por radio con el resto del mundo.

Impuestos Internos de la Nación

Desde ayer funcionan en su local de la Aduana nueva las oficinas de Impuestos Internos de la Nación, conforme lo anunciáramos en nuestra edición anterior.

Las dependencias de la citada repartición podrán desenvolverse en mejor forma, favoreciéndose también con ello el público que debe efectuar operaciones en la misma.

Las nuevas autoridades de la Federación de Estudiantes Secundarios

En el local de la calle San Juan 1015, el domingo pasado se llevó a cabo bajo la presidencia de la señorita Josefina Perel la reunión de delegados de la Federación de Estudiantes Secundarios a fin de tratar el órden del día que diéramos a conocer en su debida oportunidad. Después de ser aprobada el acta anterior por unanimidad, procedióse a renovar la Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución por un nuevo periodo, quedando la misma integrada por las siguientes personas: Presidente, Alejandro Hochberg; vice, Josefina Perel; secretario de Gobierno, Francisco A. Cid; secretario de actas, Isidoro Slutzky, Héctor D' Marzo; secretario de E. Cultural Pedro Cristiá; secretario de deportes, Z. Saionz; secretario de publicaciones, León Zonis.

Doctor Francisco Scarabino

PARTIO AYER CON DESTINO A EUROPA

En el día de ayer se embarcó con destino al viejo mundo el director de nuestro colega "La Acción", Dr. Francisco Scarabino.

Obedece el viaje del conocido periodista y abogado al propósito de tomarse algunos meses de descanso, recorriendo las principales capitales de Europa.

Con tal motivo, antes de partir para Buenos Aires, se le tributó un homenaje de simpatía en el hotel de la Federación Agraria Argentina, acto este que sirvió para ratificar el prestigio de que goza entre nosotros.

Hasta tanto dure la ausencia del doctor Francisco Scarabino, la dirección del diario estará a cargo del subdirector doctor Gerardo Scarabino.

Vuelos transatlánticos



Paul Montgomery, aviador que proyecta un vuelo directo de Dallas (Texas) a Roma cuando empiece la estación propicia.

Sociedad Rural de Rosario

UNA NOTA DIRIGIDA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, DR. ABALOS

La presidencia de la Sociedad Rural de Rosario acaba de dirigirse al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Abalos, expresando la satisfacción que ha originado la forma enérgica y rápida para la solución del conflicto ferroviario. Hace, empero, constar que como por el Decreto del P. E. respecto al arreglo definitivo del asunto queda a la espera de los estudios e investigaciones que ordenara el gobierno sobre el particular, y suponiendo que la fórmula de solución puede ser en base a un aumento de tarifas, tal cual se ha hecho en otras oportunidades, se hace notar la grave situación porque atraviesa el país con motivo de la pérdida de las últimas cosechas, situación doblemente agravada por el costo excesivo del transporte del cereal, la industria, ect., etc.

Agrega la nota que la opinión de todo el país es adversa a cualquier aumento de tarifas en fletes y pasajes, y se cree más que una medida de tal naturaleza aceleraría la marcha al desastre porque tan rápidamente viene caminando la producción nacional, resentida en su mayor proporción por los elevados fletes de las empresas ferroviarias.

Estas consideraciones de la Sociedad Rural de Rosario, en mérito a los argumentos que se sostienen, deben ser tenida en cuenta.

Biblioteca Popular "Libertad"

REALIZARA UN FESTIVAL

Esta institución tiene organizado para el 6 de abril próximo un torneo interno de 7 jugadores entre los asociados, para cuyo efecto se acordará un premio de siete artísticas medallas al equipo ganador, cedidas gentilmente por la joyería y relojería "Triputti", sita en la calle San Juan 1277.

Además se hará ntrega de una medalla de oro al footballer que más se destaque durante la realización del referido torneo.

El horario de los tribunales

De conformidad a una resolución adoptada por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, a partir del primero de abril próximo los tribunales atenderán al público con el horario de 8 a 12 horas.

Notas y comentarios de la zona Norte

LA CORTADA ARIJON ES UN VERDADERO FOCO DE INFECCION

Vamos a referirnos en este artículo a la situación en que se encuentra la Cortada Arijón, desde el Boulevard Avellaneda hasta Echeverría, y que se halla ubicada entre las calles French y Gabriel Carrasco, de la que podemos informar que se encuentra en un estado desastroso; por doquier existen numerosos baches que impiden la circulación de los vehículos. La basura es arrojada al medio de la calle, la que con el tiempo se pudre, despidiendo olores tan pestilentes que hacen imposible permanecer en dicho lugar; el agua de jabón es tirada a la calle sin ton ni son, a pesar de estar prohibido. En fin una verdadera fauja en sentido figurado.

Es hora ya que las autoridades municipales tomen carta en este asunto, pues no solamente lo que comentamos pasa en la Cortada Arijón, sinó que también pasa en numerosas calles de la Zona Norte, y que nos ocupamos en otra oportunidad.

Biblioteca Popular "Proa"

ORGANIZARA UN INTERESANTE FESTIVAL

La prestigiosa institución cultural del epígrafe ha resuelto llevar a cabo en los primeros días del mes próximo un interesante festival artístico en el cine "Victoria", sito en Cafferata y Tucumán, cuyo producido será destinado al fondo social de la Biblioteca.

Con tal motivo los dirigentes de la mencionada entidad están activando con todo entusiasmo los preparativos relacionados con el festival de referencia, que ha de alcanzar sin lugar a dudas destacadas proporciones.

Corso barrio Talleres

ENTREGA DE PREMIOS

Esta noche, a las 21 horas, en el local de la secretaría, sita en la avenida Alberdi 385, se procederá a la entrega de los premios del corso realizado durante los días de Carnaval en el barrio Talleres.

CINEMATOGRAFIA

"La Hermana San Sulpicio"

ADAPTACION CINEMATOGRAFICA DE LA NOVELA DE A. PALACIOS VALDES

Se estrenará en breve la producción cinematográfica española, adaptación de la popularísima novela de A. Palacios Valdés "La hermana S. Sulpicio".

En esta película realiza una labor meritoria en el papel protagónico la actriz argentina Magdalena Nile, que en el mundo teatral es conocida por el pseudónimo de Imperio Argentina, a quien secundan Pilar G. Torres, Erna Becker, Ricardo Nuñez, Modesto Rivas, Guillermo Figueroa, y Ramón Ucea.

El argumento de esta obra es de un interés apasionante y va mostrando el temperamento de una mujer andaluza quien sintiendo en el alma llena de ternura no tiene sin embargo vocación de monja y lucha contra toda clase de obstáculos para ser mujer y constituir un hogar.

Si agregamos que la versión cinematográfica no ha sufrido variantes notables, que por el contrario sale ganando por los innumerables recursos de la cámara y la amplitud de su horizonte, cabe esperar para "La hermana San Sulpicio" el éxito que justamente merece.

"Rapsodia Húngara"

Es esta película admirable tanto por su realización técnica, por el romance sencillo y humano que forma la interpretación excelente de que es objeto, labor escénica en la que se destacan Dita Parlo, Lil Dagover y el joven galán Willi Frichst.

En esta película se toca por primera vez en el cinematógrafo, aun que aisladamente la tradicional vida típica del campesino húngaro. Pommer penetró en ese ambiente fascinado por lo que ofrecía de pintoresco cinematográficamente y musicalmente y por cierto que ha sabido ofrecernos páginas de bellezas que serán inolvidables.

Y como ese marco no está puesto porque sí, ya que dentro de él se mueven pasiones que tienen preso al espectador el espectáculo resulta doblemente hermoso. Si hay verdaderamente una película musical y cinematográfica al mismo tiempo, esta es "Rapsodia Húngara".

"La de los cabellos rojos"

Cuando esta película de la Paramount, en la cual la intrigante ingenua Clara Bow encarna a la protagonista, se exhibió en el principal teatro de Des Moines, el empresario que la exhibía organizó con anticipación a la fecha del estreno un concurso en colaboración con el periódico más importante de la localidad el cual consistía en obsequiar a la muchacha pelirroja que hubiese dejado su fotografía en las oficinas de ese diario una entrada a cualquiera de las exhibiciones de la película. Docenas de pelirrojas respondieron al llamado del periódico. El día del estreno de "La de los cabellos rojos", el diario en cuestión publicó en un lugar preferente las fotografías de las concursantes junto con la de la protagonista. La idea del empresario a que nos referimos no es nueva ni muchos menos, pero se vió coronada por el más lisonjero éxito de taquilla, que era, como supondrá el lector, el primordial objeto de aquél.



"La Orquídea Salvaje"

EL ESTRENO DEL VIERNES EN EL PALACE THEATRE

La acción se desarrolla en Java, la hermosa isla del Archipiélago Malayo, y tiene por protagonistas a Lillie Sterling, su esposo John y el exótico príncipe De Gace, javanés de origen. Lillie Sterling es esposa de un comerciante norteamericano llevado al Asia por sus negocios. Tras una penosa lucha contra su conciencia y su voluntad, pues ama a su marido tiernamente, Lillie se ve arrastrada hacia el príncipe de Gace (Nils Asther), quien deliberadamente se ha propuesto conquistarla. Parece que la suerte favorece al príncipe cuando un día, a consecuencias de un temporal, él y la hermosa extranjera se hallan reunidos en una pequeña posada. Y cuando el marido descubre la presunta traición de Lillie, planea una siniestra venganza. Invita al príncipe a una caza al tigre, entregándole un rifle descargado. Pero cuando vé a su rival librado a la furia de un tigre, el remordimiento se posesiona de él, y dá muerte al felino. El príncipe se cura de sus heridas, y el imprevisto desenlace cierra con broche de oro la dramática historia.

Sidney Franklin, director de "La Orquídea Salvaje", se ha hecho acreedor con este film a la admiración de todos los públicos, a través de escenarios de un lujo genuinamente oriental. En cuanto a la historia, ha sabido desarrollarla con ese realismo y esa intensidad de vida que lo han hecho famoso.

Demás está decir que la actuación de los intérpretes es sobresaliente. En el papel de Lillie Sterling Greta Garbo ha realizado una de sus más acabadas creaciones, mientras Lewis Stone y Nils Asther dan a sus personajes una fuerza de vida que convence.

Lo que significa un "mister"

El actor Andrés de Segurola y el director Clarence Brown se cruzan en una fiesta elegante de Roosevelt Hotel. El catalán saluda al yanqui con cierta familiaridad:

—¡Hola, Brown!

A lo cual, el director de "La carne y el demonio", y novio de Dorothy Sebastian, responde desandando los pasos que le han separado del elegante peliculero español y diciéndole éste, a modo de reprimenda.

—Mister Brown, si usted no tiene inconveniente.

—Mejor todavía: míster director — repuso Segurola, remetiendo su respuesta con un saltito lateral, como para librarse de alguna advertencia más contundente que la anterior.

Pero no; don Clarence Brown siguió su camino muy satisfecho, al parecer, de que Segurola — que se conforma con que le llamen Seguí, sin míster y sin don — le diese lo que reclamaba, y todavía un poco más.



La genial intérprete alemana Brigg'te Helm en una escena de la nueva película sonora UFA "LAS MENTIRAS DE NINA PETROWNA" que conoceremos esta temporada.

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Córdoba 1384. —
Hoy tarde y noche soberbio estreno sonoro F. N. P. "El hombre y la ocasión". Vea a la gentil Billie Dove secundada por Rod La Rocque en una de sus mejores labores artísticas. Según la novela de Elinor Glyn.
Tarde a las 18. 1o. "La revista nunca vista", dibujos. 2o. "Plaisir D'Amour y la paloma", por la soprano Rosa Raisa. 3o. "El hombre y la ocasión".
Noche a las 21.30. 1o. "Celeste Aída", por Martinelli. 2o. "La hora de la siesta", por la orquesta Filipina Royale. 3o. "La revista nunca vista". 4o. "Plaisir D'Amour y la Paloma". "El hombre y la ocasión". Platea tarde y noche pesos 1.50.

CINE BELGRANO — Matinée a las 14.30 $ 0.30. "Con revólver y con suerte", cómica. "Lo que se puede comprar con el dinero", 8 actos por Madeleine Carol. "Madrecita", cómica. "La apuesta del millón" 8 actos por Dolores Costello.
Familiar a las 18 $ 0.50. "Madrecita, "Amor que perdona" estreno en siete actos por Jacqueline Logan.
Noche a las 21 $ 0.50. "Madrecita", Lo que se puede comprar con el dinero", "Amor que perdona", "La apuesta del millón".
Mañana gran día cómico.

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. "Un héroe a la fuerza", 2 actos comica. "El diamante del zar", 10 actos por Ivan Petrovich. "La partida final de Miguelín", 3 actos, cómica. "El demonio de la ambición", 8 actos por Carlyle Blackwell.
A las 18. Platea $ 0.80. "Una mujer de peligro", 7 actos por Olga Baclanova y Neil Hamilton. En escena, gran éxito "Cuidado con las cornisas", por la compañía.
A las 21. Platea $ 0.80. "El diamante del zar", "Una mujer de peligro", 7 actos. En escena éxito de la compañía de revistas "Cuidado con las cornisas".

EMPIRE THEATRE. — Tarde y noche a las 21 y 30. Platea pesos 1.50. El extraordinario éxito conematográfico "Alta traición", producción sonora Paramount con Emil Jannings, Lewis Stone y Florence Vidor.
....Viernes 28, extraordinario estreno Ufa, "Rapsodia húngara", con Willy Fritsch, Dita Parlo y Lil Dagover. Un poema de amor en una soberbia producción cinematográfica sonora, donde hay revelaciones de alta calidad artística y de joyas musicales.

CINE CORDOBA. — A las 17 y 15 y 21.15. Platea $ 0.30 "Razón de amor", por May Mac Avoy y Monte Blue.
A las 18.15 y a las 22.30. Platea $ 0.50. "Pérez de vacaciones", cómica. "La dama enmascarada", gran estreno por Arlette Marchall, Dita Parlo y Henry George.
Mañana día Córdoba "Rómola", por Lillian Gish, Dorothy Gish y Ronald Colman.
Sábado extraordinario estreno Splendid "La hermana de San Sulpicio", versión cinematográfica de la famosa novela de Armando Palacio Valdez.

CINE CAPITOL. — Films sonoros.
Hoy familiar y noche la super producción sonora M. G. M. "El cazador de tigres", una maravilla de emoción y de belleza, por Lon Chaney, Lupe Vélez, Estelle Taylor y Lloyd Hughes.
Matinée de 2 a 6 $0.30. "Con sus mismas armas", por Norma Shearer. "El que llego de Nevada" por Tom Tyler. "Janice Meredith" por Marión Davies.
Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea $ 1. "Vau y Schenck" cantos. "La africana" por el famoso baritono Titta Ruffo, y "El cazador de tigres".
Noche primera sección a las 21, (muda) $ 0.20. "Con sus mismas armas".

LA ESCENA

Nuestro Primer Coliseo Argentino ha Pasado a Manos de un Concesionario

Por ciertas circunstancias especiales la Municipalidad de la Capital Federal no ha podido municipalizar el teatro Colón

No hace mucho tiempo el Intendente Municipal de la Capital Federal, había concebido el propósito de Municipalizar el Teatro Colón. A tal efecto pensaba suprimir la presencia de un señor empresario, la más de las veces el primer enemigo del público y de la temporada, y reemplazarlo por un director artístico capaz. Vale decir, que a la Municipalidad le interesaba la realización de los espectáculos desde el el punto de vista artístico, pero a los señores del Concejo Deliberante, tal cosa les pareció absurda, y como lógica consecuencia votó contra la municipalización artística, convencida, como dice un colega de la capital federal (no se ofendan los empresarios locales) de que "el empresario es un parásito en toda organización artística".

La prensa porteña al ocuparse de este ruidoso asunto condena unánimemente la resolución del C. D. y Crítica en su edición de ayer, publica media página destinada a tratar tal asunto, con una serie de considerandos interesantes de que dará idea un suelto que reproducimos de ese rotativo:

"Hoy se puede defender la municipalización artística; hace cinco o siete años, no se podía. El Colón, debe saberse, cuenta con sus cuerpos "estables", el personal de los coros, la orquesta y los bailes, además del personal técnico del escenario. Los primeros, los cuerpos estables artísticos, han realizado en estos años últimos un progreso tal que los convierte en uno de los factores determinantes del éxito de cualquier espectáculo. Antes de la organización de esos cuerpos estables los empresarios contrataban coristas e improvisaban orquestas. Afirmándose su homogeneidad con los años, los cuerpos estables del Colón han merecido las más sinceras palabras de elogio a todos los directores que han desfilado por el Colón. Poco a poco el empresario fué haciéndose una entidad perfectamente inútil. El "empresario" que antaño fuera un tipo universal en Londres, en París o en Nueva York fué desapareciendo a medida que cada gran teatro lírico se organizaba corporativamente. Alemania marcó la pauta una vez más y no se concibe allí que una ópera, el espectáculo de más alta categoría de arte, pueda ser organizada por un empresario. Los grandes teatros yanquis, financiados por los millonarios, no tienen empresario sino un director técnico. El empresario del tipo tradicional italiano va perdiendo sus baluartes seculares: los teatros líricos de Rusia, sovietizados; el Covent Garden, de Londres ;todos los teatros líricos europeos oficiales y subvencionados. Hasta en Sud América, Chile y Perú nos han dado el ejemplo reciente de la supresión del empresario si las municipalidades quisieron ofrecerle a sus ciudades el lujo de un espectáculo de ópera, fueron ellas quienes lo organizaron. Por último, la Scala, la gloriosa Scala de Milán, meca y catedral del arte lírico italiano, funciona hace años en calidad de entidad por un consejo responsable.

Sólo Buenos Aires ha consentido al empresario. Acaba de darse el Colón con sus cuerpos estables, su luz, sus gastos, ni siquiera a un empresario sino a un simple agente de contratación de artistas. Feroni, de Milán. Ese señor ha juntado una compañía y aprovecha del actual desconcierto y de la posibilidad de que no funcionará este año el Colón en temporada oficial para extorsionar diciendo. "O me toman mi compañía, o Buenos Aires se queda este año sin ópera", exigiendo, naturalmente, golerías y regalías que jamás han sido concedidas a empresario alguno en la historia de veinte años del Colón.

La Intendencia, probablemente, asustada ante la perspectiva de un Colón cerrado en invierno, tuvo que plegarse a las exigencias del señor Feroni y ayer se subscribió el contrato, del que debe darse cuenta al H. Concejo".

Como podrá apreciar el lector el asunto ha levantado polvareda, dado que esto no sólo interesa desde el punto de vista teatral, sino político, (que no nos corresponde ni podemos tratar en esta sección. Lo cierto es que el señor Feroni, parece ser hasta este momento el único beneficiado con tal resolución del Concejo Deliberante ya que pasará el citado señor a oficiarlas de empresario del teatro Colón en la presente temporada, sin embargo no le arrendamos la ganancia.

El Teatro Colón de la Capital Federal, puede resultarle una mina, pero no sería difícil que le resultara un clavo. Por otra parte, muchos con más aptitudes, "más cancha" y merecimientos que el señor Feroni, han sido dejados de lado, y esta buena gente, ljos de transformarse en propagandistas del actual empresario del Colón máximo, le van a amargar la vida. Y que conste, que nosotros los de tierra adentro sabemos bastante de las formas, en que se las gastan los señores empresarios despechados y los que no lo son.

Con Yacucci en un intervalo

....Aprovechando el intervalo que separa una sección de otra, visitamos en su camarín del Teatro La Comedia a Herminio Yacucci, director crítico de la compañía de Luis Arata y sin disputa uno de los créditos del elenco.

Yacucci, nos recibió gentilmente, y mientras terminaba de retocar el "maquillaje" con que saldría a escena, cambiamos con él unas breves palabras.

"Estoy contento del público," nos dice, "que nos aprecia y que noche a noche nos viene estimulando con sus aplausos", soy un convencido por otra parte, — agrega nuestro reporteado, — que en el teatro breve, no se puede hacer arte ni mucho menos; las comedias y sainetes que ponen en escena todas las compañías que actúan trabajando con el género de "teatro por secciones" no pueden dar nada extraordinario, no es posible que el público pretenda otra cosa, por razones fáciles de entender.

—Yo, agrega Yacucci, — he vuelto a mis comienzos en el teatro; durante doce años fuí director de mi compañía; a fuerza de sacrificios, y juntando peso sobre peso, conseguí organizarla, y desgraciadamente, uno de esos azares de la suerte, malogró mis esfuerzos, y en la jira que iniciara al extranjero, perdí — guardo por eso un triste recuerdo de Colombia — el fruto de mis economías. Se desmembró mi compañía, pero como era joven — lo soy aún pues sólo tengo 35 años — no me desanimé y empecé de nuevo la lucha. Pasó, el tiempo, — nos dice Yacucci, y... aquí me tienen. "Tengo por Arata un afecto fraternal, y creanmé que me encuentro a gusto en su elenco, en donde modestia a un lado creo que se me aprecia".



Herminio Yacucci

Al interrogarle sobre los años que contaba como artista, nos dijo: "Trabajo en el teatro desde los quince años", vale decir que hace veinte que ando en estas lides. Lo que pasa, es que como el público, me vé actuar desde hace tanto tiempo, me atribuye una edad que no tengo, pero aclare, che cronista,... Vds. comprenden... las admiradoras, che .. las admiradoras.

Vinieron a llamar a Yacucci para entrar a escena, y mientras prudentemente iniciábamos la retirada nos dijo: "No se vayan tan pronto, voy a pegar una puñalada y vuelvo en seguida", y colocándose con habilidad el poncho sobre el hombro se fué a representar su papel de "El entrerriano" en el "Cantar de los tangos.

El estreno de anoche en el San Martín

"CUIDADO CON LAS CORNISAS"

Ante numeroso público llevó a cabo su función nocturna la compañía de Revistas Panigazzi, que actúa en la sala del Cine-Teatro San Martín. "Cuidado con las cornisas" que ocupa la cartelera en las secciones de la tarde y la noche es una revista reidera, a base de tres o cuatro Scketchs cómicos (que fueron de agrado) y varios números de canto y baile, que el público recibió bien

Es de hacerse notar la sensible reacción que se ha operado en el elenco de Panigazzi, donde la disciplina del conjunto se ha afianzado y más hechos al público" los artistas se desempeñan en escena con toda desenvoltura.

El cuadro titulado "Llegaron las Dolly-Billy" fué muy bien interpretado por las actrices Grant y Bart, quienes realizaron su número de baile, en buena forma, lo que dió lugar a que el público las obligara a bisar.

La Gianelli, fué otra de las artistas que se destacó netamente, evidenciando poseer excelentes aptitudes como intérpretes del tango, siendo, solamente de lamentar que el pianista que la acompañara no acertaba a ir a tiempo con ella, malogrando en gran parte el éxito de lo cantado.

El cuadro "Genero movido" que consiste en un número de baile, a cargo de la Bard y el bailarín Rubio, gustó asimismo al público, que no escatimó aplausos para los citados artistas.

En cuanto a Panigazzi, su desempeño no pasó de ser discreto por la manía que tiene de exagerar los papeles que interpreta.

"Cuidado con las Cornisas" será puesta en escena esta tarde y por la noche en la sala del San Martín, donde más "afianzados" los artistas que en la noche del estreno, tendrán en el desempeño de sus respectivos papeles, mejor actuación.

REAL TEATRO

Numeroso público asistió ayer por la tarde y la noche a las funciones del Real Teatro, que inauguró su temporada por secciones. Las revistas que se presentaron fueron del agrado del público especialmente "Recordando a México" que tuvo una acertada interpretación en la que se destacaron netamente las Hermanas Arozamena, el actor Ignacio Mateos, y la actriz Olga Arena.

Decididamente la empresa del Real ha hecho una verdadera adquisición con la contrata de la compañía Mexicana de Revistas.

EN EL ODEON ESTRENAN

Esta noche en la segunda sección, la compañía de Comedias y Sainetes que actúa en el Odeón, bajo la dirección de Vacarezza y Fuster, pondrá en escena "Que papa el año 40" humorada histórica (así reza el programa) que cuenta con el siguiente reparto:

Otilia, Margarita Blanco; Josefa, Antonia Volpe; Manuelita, Elena Prevosti; La historia, Nélida Guerrero; María, Alcira Giménez; Laura, Carmen Marchessi; Invitada 1a., Alicia Bello; invitada 2a., Nelly Novarro; invitada 3a., Aida Moreno; invitada 4a., Violeta Vega; invitada 5a., Rosita Sehraffino; El Pamela, Domingo Froio; El globero, Juan Dardes: Juan Manuel de Rosas, Pedro Prevosti; Cuitinio, Luis Fagioli; Biovides, José Castro; Sereno, Luis Sandrini; Belgrano, Humberto Ortíz; Un fraile, L. Sandrini; Azcuenaga, Enrique Arena; Laprida, Castro Volpe; Mazorquero, Ramiro Catalán; Caballero 1o. Humberto Ortiz; Caballero 2o., Enrique Arena; Guardián 1o., Ramiro Catalán; Guardián 2o., Luis Sandrini.

Sería de desear que la compañía Vaccarezza, tuviera con este estreno más éxito que con los anteriores, y así la comandita que bajo la dirección de don Luiggi dirije los destinos del Odeón, tendría oportunidad de comprobar que los cronistas teatrales no se ensañan con nadie, pero que no puede por razones de ética, (cosa de que esa empresa ignora el significado) criticar en forma favorable, a producciones que son verdaderos bodríos. Si no vos disculpen los señores Carpentiero, Amador Casteras, and Company por la franqueza.

Sociedad Cultural Alemana

LA PROXIMA INAUGURACION DE SU TEMPORADA DE CONCIERTOS

La Sociedad Cultural Alemana inaugurará este año su temporada de concierto con una velada de "lieder" a cargo de la conocida contralto Paula Weber, Buenos Aires, la que tendrá lugar el Viernes 28 del corriente, en el local del Círculo de Obreros, Entre Ríos 1264.

Se ha elegido el siguiente repertorio:

1º. — a) "Al Omnipotente", F. Schubert; b) "Canción del Bosque", R. Schumann; c) "Hermoso Extranjero", R. Schumann; d) "La muerte es la fresca noche", J. Brahms; e) "Amor Eterno", J. Brahms.

2º. — a) "Sueños", R. Wagner; b) "Dolores" R. Wagner; c) "En la noche", H. Wolff; d) "Es él", H. Wolff.

3º. — a) "Exena de la Andromaca del "achilleus", M. Bruch.

Para los próximos meses tiene en perspectiva esta Sociedad, una serie de interesantes veladas, entre ellas: un concierto de piano interpretado por los aplaudidos esposos Tila y John Montés, Bs. Aires,; una conferencia dad por el popular crítico Sr. Ernesto De la Guardia, Buenos Aires, sobre "La "Música alemana desde Beethoven hasta Ricardo Strauss', para mayor compresión de la cual, tendrán lugar varios "lieder" y piezas de piano ejecutados por la Sra. Teresa R. de Baltzer (canto) y la conocida pianista rosarina Josefina Prelli, quienes han tenido la gentileza de ofrecer su valiosa colaboración.

Mas tarde se efectuará una segunda conferencia sobre "Ricardo Wagner y su obra", igualmente dada por el Sr. De la Guardia, con ilustraciones en el piano.

Además proyecta esta institución, seguir realizando una serie de confefencias, que tratarán: "El desenvolvimiento del Film alemán", Música de Jazz" y "Canciones y bailes rusos".

Naturalmente, la Sociedad Cultural Alemana, no ha de perder las oportunidades de presentar a sus socios, a los más eminentes artistas europeos que visiten la Argentina. La tramitaciones respectivas están aún pendientes.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON — Compañía de sainetes y comedias de Alberto Vacarezza. Familiar 'El seminarista". Noche primera sección. "Sunchales", segunda: "Que papa el año 40". ercera, "Chirimoya".

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de sainetes y comedias Luis Arata. Familiar: "Los casados son los peores". Noche primera sección "Don Pascuale Vermicelli. Segunda "Los casados son los peores". Tercera: "El cantar de los tangos".

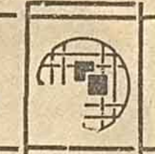
TEATRO REAL —Compañía mexicana de revistas. Familiar "Consígame unas bataclanas". Noche; primera sección, sencilla: Cantares de mi tierra", segunda doble: "Consígame unas bataclanas" y "Cantares de mi tierra".

SAN MARTIN — Compañía de revistas Felipe Panigazzi. Familiar y noche: "Cuidado con las Cornisas".





VIDA SOCIAL



CINE CORDOBA—

Una numerosa como calificada concurrencia se congregó ayer en la lujosa sala de espectáculos del Cine Córdoba, con motivo de ser ayer su día de Moda. Vimos entre otras a las de: Calderón, Paolini, Nimo, Otero Gaché, Aranguren, Brebbia, Sotil, Solomonoff, Rossi, Azuaga, Madril, Frioni, Frugoni, Arselli, Palma Villa, Aranguren, Escriñá, Casalegno, Manera, Munarriz, Paganini, Losno, Rojas, Reyes, Vives Favres, Schuldt, Lazo, Bensuley, Pérez Ribas, Perret, Oliva, Maini, Cousirat, Solari Vivet, Argumedo Fraire, Duzer, Viale Abalos, Wagener, Bronemberg, Cames, Monserrat, Dorni, Perez Retamoro, Viola, Velloso Colombres, Dreifuss, Robirosa, Palenque, Colombo Berra, Forcadas Cabanellas, Grimaldos, Shakespeare, Quazzolo, Storni, Sasián, Fernández, Chizzini y otras.

CABAÑERO - POMPONIO—

El domingo pasado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Cabañero con el señor Santiago Pomponio, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda que se realizará en el transcurso del próximo mes de julio, ha de dar margen a una reunión que ha de adquirir muy vastos contornos.

KERMESSE—

A una interesante reunión dió margen la kermesse realizada el domingo por la noche en las nuevas instalaciones del Club Atlético Newell's Old Boys, auspiciado por las autoridades del mismo.

Una selecta concurrencia se dió cita en los salones aludidos, donde se bailó hasta avanzadas horas de la madrugada de ayer. La selecta orquesta Chicaguito, ejecutó con acierto, piezas bailables.

FIESTA—

Lucidos contornos alcanzó la reunión ofrecida por los esposos Troler-Salvat en honor de su hijito Saúl y en obsequio de las pequeñas amistades de éste. Entre los pequeños asistentes vimos a Pepito Soler, Ñata Ricci, Rulo Meyer, Carlitos Sorayo, Beby Rezzia, Marcos Rossi, Manolito Desinano, Rosita Vera, Gabriel Luchia, Raúl Rezzia y otros. Los pequeños invitados se retiraron agradablemente impresionados de las atenciones recibidas.

Mentiras Sociales

Le aseguro a Vd. que nadie me festeja.

RIFA POSTERGADA—

Se avisa a los poseedores de números de la rifa de una victrola del colegio Nacional No. 2, pro viaje de estudios de las alumnas de dicho liceo, que el sorteo tendrá lugar de acuerdo con la última jugada de la lotería Nacional del mes de mayo próximo.

Homenaje póstumo

A la memoria de la Sta. Pepito Otero

La comisión de niñas pro homenaje a la memoria de la que en vida fuera Pepita Otero, distinguida señorita, cuyo deceso fuera tan sentido en los círculos de sus amistades, ha dispuesto que el diez y siete del próximo mes de abril, se efectúe la colocación de la artística placa de bronce, obra del artista Girola, en el sepulcro donde descansan sus restos, en la necrópolis del San Salvador.

Previamente se oficiará una misa en la capilla del cementerio, rogando por el eterno descanso del alma de la extinta.

Hasta hoy, se habían adherido al homenaje aludido, las siguientes personas: Srta. Dolores Dabat, Aída Monfrini, Lucía Goñi, Delia Olah, Agustín Rodríguez Araya, Elvira Quazzolo, Esther Palma, Carmen Shakespeare, Nélida Torrieni, Juana Shoeller, Celestina H. Eguaburo, Rosa L. de García, Srtas. Mazzini, R. Simonetta Barchi, F. Sausé, Norma Torrente, Di Giorno Pérez, Srtas. Barone, J. D. Andretta, S. Bonaudi, Elena Baeti, Teresa C. de Palavicini, A. Battaini, Anita Deco, M. E. Terán, A. Martínez Denis, S. Pujadas, E. Rojas, Camila B. de Barrera, Rosa P. de Noya, D. y B. Gallo, T. Bravo, Santiago Mazzini, Carlos Llosas, D. de García, S. Martínez Denis, F. Font, Ernesto Bianco, E. A. Carboni, J. Trigueros, C. Rimoldi, M. Turcatti, Sara Rivas, Ana Romero, Ema Martinelli, Nélida Velazco, Celina Mathias, Constancia Moyon, Esther Stiefel, Lilia Rosemblatt, I. Naigeboren, Srtas. Roldán, F. Rossi, Rosa Delporte, J. Fernández, Bueno, J. Rastelli, D. F. de Guaccaglia, S. Masia, H. Bassani, E. Sitjas, Nélida Mansilla, Tina Mansilla, A. de Guastavino, Sra. de Guirlanda, F. Casella, F. Besoteig, D. Costamagna, María Esther y Elenita Araya, F. C. de Rosich, A. Coviejo, L. R. de Domingo, Sara M. de Pierrot, Sofía Vázquez, J. y R. Bendicente, Zulema D. de Mansilla, J. B. de Dellepiane, Srta. Imelio, A. Arteaga, Srtas. Marquez y Gutiérrez, Fanny Perell, etc.

A no dudarlo, dadas las simpatías con que contaba la desaparicida, granjeadas con la afabilidad de su carácter y generosidad de sentimientos, el homenaje de referencia ha de constituir una sentida demostración de pesar.

CONSULTORIO FEMENINO

DE LA Sta. X. — Pensamientos y reflexiones que nos fueron sugeridas:

Se critica mucho la falta de respeto de los jóvenes actuales "¡Los hijos no son los que eran antes!", Dicen los ancianos suspirando. Yo quiero hacer notar que si los padres tienen más que suficientes razones para no star contentos con los hijos, también las tienen estos para quejarse de sus progenitores. Por qué? ¿Quién es el que perdonara a sus padres el haberle hecho sacar al cumplir un año esa fotografía en la que parece un bichito horrible, desnudo, estirado sobre un diván de terciopelo azul? Y aquella noche memorable en que nos alistábamos para nuestra gran comida rodeados por los muchachos que habían venido a buscarnos alegremente ¿cómo podremos olvidar la frase de mamá: Nene, no olvides que a las once y media debes estar de regreso" y las carcajadas de los amigos que, en la puerta se niegan a darnos cigarrillos y nos dicen: No nene, te pueden hacer mal".

CHOYITA. — Querer es poder. Ello se interpreta de mil maneras, pero se adapta más a aquello de que habiendo voluntad se conquista el mundo.

VIAJERA. — En Mar del Plata son escasos ya los veraneantes, y los pocos que aún permanecen en este punto de veraneo se alejan por la forma en que recrudece el frío.

NOVIA. — Es siempre mejor que el novio sea mayor, dado que según dice siempre envejece la mujer primero. Si ello no es posible, lo más que se podría aceptar es uno de diferencia, lo contrario del hombre, que muchas veces, le lleva hasta quince años considerándose ello lo más lógico.

NEGRITA. — Cuando se quiere se cometen muchas barbaridades, a lo mejor la que Vd. alude es una de ellas.

SIMPATICA. — La persona a que Vd. alude no es director sino profesor, según noticias recibidas confidencialmente.

RUBIA AGRADECIDA. — Trataremos de complacerla en la medida de lo posible. Le envío lo solicitado por correo.

INDISCRETAS. — Butacas altas, el artículo del sábado ha sido inspirado en fines plausibles. No acusamos a nadie, revelamos hechos que a lo mejor son desconocidos por los padres. A lo de que Vd. le parece mal, lo lamentamos muy de corazón, pero no se puede conformar a todos, porque si ello fuera posible, no existiría la discusión y entonces desaparecería la mujer.

SIMS-HOWELL.—

Mañana a las 18 horas, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Dora J. Sims con el señor Jorge L. Howell.

Del acto civil serán testigos, por parte de la desposada el Sr. Carlos Godward, actuando en representación del novio el señor Tomás Bayless.

En la ceremonia religiosa figuran como brindsmaid la Srta. Julia A. Hazebrouck y como bestman el señor Miguel O'Niel.

Después de la ceremonia religiosa, se efectuará en el domicilio de la novia, una reunión familiar, a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

LLULL-PAVETTI.—

Ha sido concertado el enlace de la señorita Aída Llull con el señor Bartolome S. Pavetti.

Celebrando el compromiso realizóse una reunión, de la que participaron las amistades más íntimas de los futuros contrayentes, las cuales fueron objeto de numerosos plácemes y felicitaciones.

BAUTIZO.—

Esta noche los esposos Palermo-Sicard, harán bautizar a su simpática hijita, a quien han puesto el nombre de Marta Teresa, quien será tenida en la pila bautismal en carácter de madrina por la señorita Rosa Palermo, y en el de padrino por el Presbítero Pascual Carmuto.

Terminada la ceremonia, se realizará en casa de los padres de la niña, una interesante reunión festejando el feliz acontecimiento a que hacemos mención.

Juventud Metodista

EFECTUARA REUNION MAÑANA

Mañana tendrá lugar la reunión cultural de la institución del epígrafe en el local de la calle Laprida No. 1443, a las 21 horas.

Disertará sobre "La función social de la Iglesia" el señor R. D. Christian, conferencia que ha suscitado enorme interés. Es fácil entonces suponer que el templo de referencia ha de verse sumamente concurrido.

JIMENO - PEREZ SUERO—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Eve Jimeno Gandolla con el señor Andrés Perez Suero, joven pareja vastamente vinculada en nuestros círculos.

La decisión de referencia motivó los agasajos de las numerosas amistades de los novios, evidenciándose las simpatías de que estos disfrutan.

Carnet Social

ABRIL

Día 5

Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

De nuestra Sociedad



PENSAMIENTOS

Todo lo imposible se apetece. Todo lo fácil se aborrece.

* * *

Amar es un verbo, que muchos hombres ya conjugan mecánicamente y que ciertas mujeres, solo usan en plural.

* * *

El que siendo pobre roba, es un vulgar ladrón. Si es una persona de sociedad es un cleptómano.

* * *

Aquellos que cierran los ojos al mundo ante el reflejo de las miserias de la vida es por que temen ver su pasado.

MISA DE COMUNION—

Auspiciada por las Hijas de María de la Santa Unión, se ofició esta mañana una solemne misa de comunión general en la capilla del Colegio y conmemorando la festividad de la Encarnación.

Las numerosas asociadas de la congregación se dieron cita en las naves del templo aludido, constituyendo el piadoso acto, una elocuente demostración de fe.

EN MEMORIA DE LORD BALFOUR—

El próximo domingo 30 del actual realizárase un acto público en homenaje a la memoria de Lord Balfour, auspiciado por el Centro Sionista de Rosario.

Dicho acto tendrá lugar en el local social del centro aludido, en la calle Sarmiento 730 y han sido invitados especialmente los cónsules de Inglaterra y Uruguay.

ENFERMOS—

Ha experimentado una pequeña mejoría la señora Filomena Sassi de Araya.

—Muy mejorado el doctor Horacio Thedy.

Súplica

Imagen espantosa de la muerte,
sueño cruel, no turbes más mi pecho,
mostrándome cortado el nudo estrecho,
consuelo solo de mi adversa suerte.

Busca de algún tirano el muro fuerte,
de jaspe las paredes, de oro el techo,
o el rico avaro en el angosto lecho
haz que temblando con sudor despierte.

El uno vea el popular tumulto
romper con furia las herradas puertas,
o al sobornado siervo el hierro oculto.

El otro sus riquezas descubiertas
con llave falsa o con violento insulto,
y déjale al amor sus glorias ciertas.

Lupercio L. DE ARGENSOLA.

DEMOSTRACION DE SIMPATIA AL Dr. TOMAS OCAÑA.—

En el día de mañana el doctor Tomás Ocaña, será homenajeado por un núcleo de amigos, quienes le ofrecerán una demostración consistente en un banquete que se realizará en los alones del Hotel de la Federación Agraria, y con motivo de su próximo enlace.

Al citado banquete se han adherido los siguientes señores:

Dr. Emilio Cardarelli, ing. Otoniel Leiva, Alfredo Maidagán, Jacinto Escudero, Felipe Ocaña, Dr. Alberto Cardarelli, Teodoro Fels, Abel Rodríguez, Dr. Alberto Leps, Florencio Velazquez, Miguel Bafico, Roberto Carbonell, Rodolfo Rihter, Bernardo L. Quiroga, Santiago Vidal, Alejandro del Valle, J. M. Astudillo, B. Ortíz, Ramón Baigorria, Angel Viccini y Francisco Domenicone.

DEMOSTRACION.—

En fecha que daremos a conocer en breve, en los salones de la rotisserie Cifré, será servido el banquete que un grupo de amigos del señor Tomás C. Cavalli le ofrece, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las personas que deseen adherirse a esta demostración pueden hacerlo en Avenida Pellegrini 512.

VIAJEROS. —

—De la Capital Federal el Dr. Pedro Rueda.

—Del mismo punto el Sr. Emiliano Gómez

—Ha regresado de Mar del Plata el Sr. Manuel Reinaudi acompañado de su señora esposa Dña. Elvira V. de Reinaudi y de sus hijitas Lydia y Delia.

—Para la Capital Federal Don Germán Pessan.

Se ha ausentado para la Provincia de Córdoba el señor Juan Blas Cafferata.

Sesionará esta tarde el C. Deliberante

ASUNTOS DE INTERES

Esta tarde a las 17.30 horas celebrará sesión el Concejo Deliberante, habiendo a tal efecto la secretaría distribuído las correspondientes citaciones a los ediles. Se tratarán diversos asuntos de interés, contenidos en el orden del día No. 3, despachos de las comisiones de Hacienda, de Gobierno y Obras Públicas. También hay varios asuntos pendientes que con seguridad se discutirán esta tarde.





— TRIBUNALES —

Juzgado de la primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Jaime Mac Guirre

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Banco Agrícola contra Oscar Pía Agüero. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regularon al señor Pastor Ortiz 180 pesos.
—Rafael García contra E. Urinarri. Se clausura el término de prueba y para informar el día 5 de abril.
—Constantino Fene contra Mauricio Winbaum. Se nombra perito médico al doctor Bernardo del Oro.
—Francisco Robinson contra Luis Canova. Se nombra martillero al señor Ovidio Rodríguez.
Secretaría Alejandro Caro.
—Carmen Ferrero contra Mariano Ferrero. Se nombra tasador y partidor al doctor Guillermo Bollero.
—José Mannes. Se aprueba la sumaria información.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—Juan Simonsini, se ordena la traducción en el registro del escribano Aleta de Sylvas.
—Ramona Pena de Fernández, contra Luis de Rider. Se aprueba la transación.
—Lorenzo Downes sucesión. Se libra orden de pago a favor del doctor Carlos Carré.
—Carlos Berretta contra Clara Acosta de Piñero. Se declara rebelde.
—Oreste Arons contra Julián Chera. Se libra orden de pago a favor del señor Avalle por pesos 874.15.
—Felisa Segovia contra Garrido de Segovia. Se declara rebelde.
—Inés Sanabria sucesión. Se regularon al señor Desiderio Teran 200 pesos.
—Banco Provincial contra Oaulibia Morera de Terré, ejecución hipotecaria. Se fija el día primero de abril para el sorteo de martillero.
Secretaría Rodolfo E. Marc.
—Manines de Machado, sucesión. Se aprueba la traducción del doctor Rubino.
—Eligena Pastore y José Bonfante, sucesión. Se inician.
—Francisca Florencia de Berella, sucesión. Se concede la venia para vender.
—Romano Vda. de e hijos con Gómez José y otros, tercería. Se tiene presente el domicilio constituido por el señor Modesto Barroso.
—Pallavidino de Giachetti Angela con Blas Giachetti, escrituración. Se ordena librar oficio al Banco de la Provincia solicitando informe sobre la consignación efectuada por el demandado.
—Croisman Marcos con Municipalidad del Rosario cobro de pesos. Se ordena practicar por secretaría planilla de costas a cargo de la demandada.
—Olcese con Municipalidad del Rosario, cobro de pesos. Se pone de manifiesto en la oficina la planilla de costas a cargo de la demandada.
—Postigo Carlos H. con Gómez José y otros, tercería. Se regulan los honorarios del Dr. Carrillo por sus trabajos en esta instancia en $ 50 m/n.
—Se regulan honorarios al señor Juan F. Galvan y se ordena expedir la copia que solicita.
—Cáceres López Francisca, pobreza. Se tiene presente lo manifestado por el representante de la actora.
—Kleiman Moisés con F. C. C. Argentino cobro de pesos. Se designa la audiencia del día 2 de abril próximo para nombramiento de perito.
—Fernández Heraclio con Luis Dreyfus y Cía. Ltda. indemnización. Se concede el recurso de apelación interpuesto por la demandada contra la sentencia dictada en autos.
—Montefeltro Antonio con Salvador Messina, cobro de pesos. Se corre vista a la contraria de lo peticionado por el actor.

Secretaría a cargo del Escribano José Mendoza.—
—Amadeo Puccinini. Sucesión. Se declaran herederos a la esposa Doña Mercedes Chico y a sus ocho hijos legítimos.
—José Pitelli. Sucesión Vacante. Se pone de manifiesto el inventario practicado por el curador designado.
—Eustaquia Arias de Reyes. Sucesión. Se regulan venta de pesos de taisa comisión al martillero N. Gutiérrez.
—Francisco Abbia, quiebra. Se regulan honorarios al procurador Martirena Ledesma.
—Juan Bautista Bonino. Sucesión. Se pone de manifiesto operaciones de inventario y partición practicadas por el doctor Arelabaro.
—Inés Solari de Tordini. Sucesión. Se adopte la sumaria información ofrecida.
—Bracco con Carlos Rosso. Se cita de remate al demandado.
—Antonio Tesarolo con Garello y Novello Ej. Hip. Se pone de manifiesto la liquidación de capital intereses y costas.
—Zenos ligos y Agustina Acuña Sucesión. Se le declara exenta del pago de impuestos a la herencia y se tiene por declarado el dominio de los bienes a nombres de los herederos.
—Carpentiero (hijo con F. F. C. A. Dav. de fletes) Se señala audiencia para posiciones del actor y se agregan las cartas de porte presentadas.
—L. Bigna de Ferrero. Sucesión Se pasa a informes de receptorías sobre el impuesto a la herencia que debe abonarse.
—Pracisco Russo Sucesión. Vacante Se tiene por parte al Caonsejo de educación.
—Vicentini y Rodríguez Quiebra. Se da vista al Síndico del pedido de transferencia de fondos solicitados por el Juzgado de la Primera Nominación a pedido de los niños.
—Bugnone y Guida con Francisco —Epifania Encina. Título Supletorio Se resuelve la iniciacia plan reada sobre procedimiento convocándose a las partes del juicio verbal de acuerdo al artículo 1191 del Código de Procedimientos.
—Bugnone y Cía. con Sucesión. de Juan Zonca. Cobro de afirmados llevar adelante la ejecución por la capital intereses y costas y se regulan honorarios.
—Se da en estado de quiebra al señor Bernardo Groisman con Comercio de muebles en esta ciudad Avenida Alberdi 137 señalándose la audiencia del día 27 para el sorteo de contador y la del 25 de abril para la verificación de créditos no presentado balance.
—Alejandro Sequeira con J. Capdesuñe. Se hacen efectivos los apercibimientos mandado al demandado la firma del documento presentado por autenticación. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.
—Aída Muchiut. Venía para casarse. Habiéndose confirmado la copia del Registro Civil para que cumplimente lo ordenado.
—Martín. Sucesión con Mack Cormack. Se hace lugar a la entrega del certificado necesario para tramitar del total embargado.
—Angel M. Bellomo. Sucesión. Se nombra perito inventariador y partidor al doctor Otto Soble.
—Olcese con Municipalidad. Se hace saber al juez que va a entender.
—Cosme Belich con Gregorio Velomin. Desalojo. Se pone de manifiesto la solicitud a Juan Galan.
—José Donadío. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas y se regulan honorarios.
—Inocencio Unzaga. Sucesión. Se manda inscribir la declaratoria de herederos dictada.
—Rolando Alarcón. Sucesión. Se hace saber que los autos se encuentran en secretaría.
—Gaspar Sánchez. Sucesión. Se tiene presente la intimación hecha al comprador.
—Jiménez Herracs con Pedro Germán. Se hace saber al juez que va a entender.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. H. SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado.—

—Juan Allau y otro contra Gervasio Acevedo, apremio. Se llama autos.
—Burky Hermanos contra Gerónimo Allegretti. Cobro de pesos. Se regulan los honorarios del doctor Bosano Ansaldo y procurador Behar en $ 70 y 30 respectivamente.
—Angel Jergunino contra Ernesto Ernst e hijos. Cobro de pesos. Se reducen los honorarios del procurador Gervasio Rodríguez a $ 40.
—Domingo Procopio, quiebra. Se agregan los títulos presentados por el Banco de la Nación de los presentados del fallido.
—Manuel Suárez contra José Danielson. Ejecución de prenda agraria. Se libra orden de pago a favor del actor por $ 400 y del doctor Baldrich por $ 400 y al señor Danielon $ 60.
Secretaría del doctor Carboni.
—Concepción B. de Ruggeri. Información. Se aprueba.
—Juan Barjollo, división de condominio. Se aprueba el pago de impuestos fiscales y las operaciones de avaluo y partición.
—Margarita B. de Anselmo, sucesión. Se declara eximida del pago de impuestos fiscales.

JUZGADO DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. J. MAC GUIRRE

Secretaría a cargo del escribano Pereyra.—

—Fermin Peyretti, sucesión. Se designa audiencias para testigos.
—María Luisa R. de Aybarg contra Ayberg. Alimentos. Se libra orden de pago a la actora por $ 80.
—Emilio Pescina contra Rusco y Cía. Cobro de pesos. Se ordena agregar los informes presentados y se llama a autos para sentencia.
—Justina Bocca de Bocca, sucesión. Se aprueba la información producida para rectificar nombres y apellido.
—Pedro Gombault contra Juan Clerici. Ejecución hipotecaria. Se libra orden de pago a favor del martillero Carpanetto por $ 223.50.
—Pascual Pagnani y otra, sucesión. Se designa la audiencia del 31 del corriente para sorteo de Defensor.
—Suc. de Aguston Mazza contra Dionisio Iturralde. Ejecución. Se tiene por ampliada la demanda
—Adrián Brunori contra Del Signo. Cobro de pesos. Se regulan los honorarios del perito Emilio Cestellani en la suma de $ 50.
—Casimiro Alvarez Huerta, sucesión. Se tiene por producida la información rendida para rectificación de nombres.
—Julián Bardo contra Aqiles Rossi. Cobro de pesos. Se clausura el término de prueba y para informar se designa la audiencia del 31 del corriente a 3a. hora.
—Luis Vivet, sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta corriente de gastos del martillero señor Federico Anderson y se libra orden de pago al administrados de la sucesión.

Reunirase mañana el Rotary Club

Mañana tendrá lugar la segunda reunión ordinaria de Rotary Club, correspondiente al mes en curso. A las 12.15 horas se servirá un almuerzo, hablándose en el transcurso del mismo sobre diferentes temas de gran interés actual. También es fácil que se consideren algunos de los puntos relacionados con la próxima conferencia anual de los rotaryanos, que efectuaráse en el próximo mes de abril.



El senador Burton K. Wheeler, que ha iniciado en la alta cámara de los Estados Unidos una investigación sobre los abusos de la ley de prohibición.

Importante fallo del juez federal Dr. Santos J. Saccone, en una querella criminal acerca una pretendida usurpación de nombre comercial

Publicamos a continuación un importante fallo del juez federal Dr. Santos J. Saccone en una querella criminal iniciada por presuntos titulares de un derecho al nombre comercial de un establecimiento, con más de cuarenta años de existencia en esta ciudad. Dice el fallo:

Rosario, Marzo 21 de 1930—

I VISTOS; Esta querella por usurpación y uso indebido de nombre comercial, seguida por María Pomponio Scarabino e hijos contra Don Francisco Scarabino, Juan Bautista Scarabino y Lorenzo Scarabino Padula, de la que

RESULTA

A hs. 5 se presenta el procurador Salvatierra expresando que sus mandantes son herederos de Don Lorenzo Scarabino, quién en unión de su hermano Francisco tenía constituida en esta plaza una casa de comercio que giraba bajo el rubro de Scarabino Hermanos; que al fallecer aquél se planteó el juicio de disolución y liquidación social, dentro del cual se nombró un tribunal arbitral integrado por el Dr. Juan M. Bancalari y Sr. Ismael Avilés, que dictó su laudo en Setiembre 26 de 1928 respecto a la forma de proceder a la liquidación, laudo que previas algunas rectificaciones de común acuerdo, fué acatado por ambas partes; que en el inventario levantado dentro de ese juicio se omitió incluir el fundo la propiedad que caracteriza y representa el nombre comercial Scarabino Hermanos, cuestión que se ventila ante el mismo fuero donde se tramitó la liquidación social, que en Junio de 1928 Francisco Scarabino formó una nueva sociedad comercial colectiva con sus hijos Juan Bautista y Lorenzo, destinada al mismo ramo de mueblería y bajo el mismo rubro de Scarabino Hermanos, cuya sede se instala en calle Sarmiento 953, al lado del número 959, donde funcionaba la casa antigua; que Francisco Scarabino por propio arbitrio desistió de las diligencias iniciadas en vida de su socio, para registrar como marca la leyenda Scarabino Hermanos e inició otras para hacer el mismo registro pero para la nueva firma constituída con sus hijos; que a consecuencia de lo expuesto, se han producido una serie de confusiones entre ambos establecimientos, confusiones fomentadas por determinadas propagandas y publicaciones, con perjuicio evidente para los intereses de la antigua sociedad; que basado en los antecedentes relatados deduce formal querella criminal para que se aplique a los acusados el máximo de la penalidad fijada en los arts. 48 y 56 de la ley 3975 y se les condena a cambiar el nombre comercial adoptado por haber incurrido en una usurpación y en uso indebido del mismo, procediéndose a la destrucción de los letreros existentes al frente del negocio y a la publicación de la sentencia que recaiga (art. 67, ley citada) —Pide también imposición de las costas.

Dándose curso a la acción, concurren las partes a los efectos fijados en el art. 570 del C. de Procedimientos en lo Criminal. —La actora amplía los términos de la querella (hs. 4? y vta.) recibiéndose a continuación la declaración indagatoria de los acusados, quienes dan las explicaciones que figuran de hs. 45 vta., a 52 y se ofrece la prueba que se indica a hs. 77, 78 y 81.

En la audiencia para oir la acusación y la defensa los querellantes reproducen los cargos y argumentos contenidos en el escrito inicial — Los querellados solicitan el rechazo de la querella, con costas, y con una declaración especial en los términos establecidos por el inciso 3o, art. 496 del Código de Procedimientos. —Oponen las defensas siguientes; Falta de acción. — Los actores solo obran en carácter de herederos de Lorenzo Scarabino, y puesto que la sociedad es una entidad distinta de sus miembros, ninguno de éstos por si solo puede reivindicar una propiedad, —la enseña en el caso, — que pertenecía a la comunidad y que se extinguió con la liquidación social (art. 46, ley 3975) —Cosa juzgada. —La cuestión ahora planteada, ya fué debatida y resuelta ante el tribunal arbitral que designaron las partes de conformidad a las estipulaciones del contrato social, habiéndose aceptado el laudo recaído, sin objeciones de ningún género. —Litis pendentia. —Si se entendiera no existir cosa juzgada, en base a la incidencia promovida sobre ampliación de inventario, necesariamente habría litis pendentia, pues se trata de dos acciones que persiguen virtualmente el mismo propósito y que podrían originar soluciones dispares. — Competencia. —Mediante la invocación forzada de una ley especial, se pretende dar ingerencia a la justicia nacional en un asunto que escapa a su competencia, por referirse a puntos resueltos o a resolverse en otro fuero. —Los querellados añaden una serie de consideraciones de hecho y de derecho en abono de su situación y terminan reproduciendo el pedido de absolución que hicieran al comienzo.

La prueba producida corre desde hs. 52 a 164. — Designada audiencia para informar, las partes solicitan y obtienen la agregación de sendos memoriales, que obran de hs. 168 a 185 y de hs. 186 a 204. —Llamados los autos al despacho, previa reposición de los sellos y presentación por las partes de los expedientes tramitados ante el fuero ordinario, queda la causa en estado de fallo.

I CONSIDERANDO, que:

Primero — La competencia del Juzgado es incuestionable. —Desde que se alega haberse cometido el delito de usurpación de enseña comercial, se trataría de una violación a una ley nacional — No. 3975 —cuyo juzgamiento compete privativamente a la justicia federal (art. 3 inc. 3o. ley 48 y 23 inc. 3o. C. de P. en lo Crim.).

Segundo. — La jurisdicción de los jueces nacionales para conocer en esta querella, no puede ser afectada entonces por la circunstancia de que ante el fuero común se hayan desarrollado todos los antecedentes relativos a la disolución y liquidación de la antigua firma Scarabino Hermanos, que integraban los señores Francisco y Lorenzo Scarabino. —Pero, en cambio, resulta imprescindible recurrir a esos antecedentes, para determinar la posición respectiva de las partes en litigio y la procedencia o improcedencia de la acción penal instaurada.

Tercero — En los autos traídos ad effectum videndi, hay constancia suficientes de que el punto referente al empleo de la enseña que distinguía a la casa liquidada, no fué olvidado por las partes interesadas —El Dr. Dardo A. Rietti, representante de los herederos de Lorenzo Scarabino —cuyo mandato no ha sido revocado y que obró en la oportunidad con sujeción estricta a las instrucciones recibidas (V. absolución posiciones Sra. Scarabino, hs. vta., respuestas 11 y 12); —hizo manifestaciones inequívocas defendiendo la forma de liquidación que consideraba más conveniente a sus mandantes y llamando la atención de los árbitros sobre el particular, para que éstos lo tuvieran especialmente en cuenta al fijar los derechos de cada socio. —Así dijo a hs. 147, exp. principal: "Deseo así significar que, en todo caso, el más beneficiado sería el socio sobreviviente que continuará el giro comercial de la casa, y que se hallará en inmejorables condiciones para adquirir los muebles y útiles de la fábrica, negocio, etc. y la poca mercadería remanente a un precio ínfimo en relación a su verdadero valor para aquél que ha de entrar de inmediato a utilizarlos, sin coste de instalaciones nuevas". —Y más adelante, hs. 151: "Además recuerdo a V. H. que no está en discusión solamente el valor material de la mercadería en si mismo, si no también todo el concepto económico de lo que en conjunto podríamos llamar la hacienda industrial. En la forma que yo propongo la liquidación, ninguna de las partes afecta sus intereses con respecto al punto mencionado, que es de capital importancia. —Pero en cambio, las propuestas del Sr. Scarabino, al accederse a ellas, significarían apartarse del valor real que determina para la sociedad en liquidación la expresión económica de la llave del negocio — Para el caso sometido a V. H. tratándose de una vieja casa de comercio y fábrica, con numerosa clientela, con un prestigio sólido y bien conquistado, es de sumo interés, e importancia, no olvidar el gran valor económico de todo ello".

Con esta sugestión entre las demás aportadas por los litigantes, el tribunal arbitral dictó su laudo en Setiembre 24 de 1928, que fué expresamente aceptado por aquellos, con la anuencia del señor Defensor de Menores, salvo algunas pequeñas modificaciones consignadas en el escrito de hs. 173. —Aunque en ese laudo nada se dice en concreto sobre el tópico que me ocupa, su verdadero significado al respecto aparece inconfundible en el segundo pronunciamiento del tribunal. — Planteada por los herederos de Lorenzo Scarabino la ampliación del inventario, la incidencia fué resuelta por los mismos árbitros en Marzo 8 de 1929. — Este nuevo laudo no deja lugar a dudas acerca de cual fué la intención de los señores árbitros con referencia al destino de la enseña Scarabino Hnos. —Los arbitradores, en virtud de las diversas manifestaciones escritas y verbales de las partes, dieron por sentado que Don Francisco Scarabino continuaría el giro de la casa, aprovechando el crédito logrado, —la llave en su concepto amplio que involucra como se sabe, el nombre o muestra comercial —y que tal circunstancia era conocida y aceptada por los sucesores del socio fallecido. quienes no deseaban proseguir en esa actividad mercantil. —Cabalmente porque ese asentimiento surgía evidente de las declaraciones recogidas, expidieron su fallo sin hacer mención, especial del punto (hs. 100 vta. exp. de ampliación de inventario) reputándola inoficiosa dados los antecedentes que mediaban. —Y porque lo habían entendido así desestimaron luego terminantemente la ampliación reclamada.

Cuarto. — Ese acuerdo tácito a que aluden los arbitradores, puede inferirse también de otros hechos cuya prueba figura en estos autos. — En las posiciones absueltas por dos de los querellantes, la señora Pomponio de Scarabino y su hijo Lorenzo, se ve que, con motivo de las rectificaciones hechas de conformidad al laudo, Don Francisco Scarabino se instaló en el local Sarmiento 953 con el rubro Scarabino Hnos., el 15 de Octubre de 1928. Entre ambas entidades, la nueva y la en liquidación, se estableció una vinculación contínua, vendiéndose recíprocamente mercaderías, facilitándose medios de transporte, comunicaciones internas etc. (hs. 115 - resp. 10;. 118-120 - resp. 4a. 5a. 6a. 7a. 8a. 12, 13, 14, y 18). — Esas relaciones diarias mantenidas con toda normalidad, no se explicarían bien en la hipótesis de que los herederos de Lorenzo Scarabino se sintieran defraudados o usurpados por el socio de su padre. — Aunque después alcanzaran esa convicción. — según lo revela esta querella — es razonable creer que entonces no juzgaban ni menos delictuosa, la actitud de Francisco Scarabino; lo que vendría a confirmar la impresión ya anotada y adquirida por los árbitros, de que hubo aquiescencia implícita en que el socio sobreviviente siguiera los negocios de la casa liquidada.

Quinto. — Con arreglo a lo que se deja expuesto, resulta imposible sostener la idea de un delito punible. — El nombre comercial propiedad que es (tocante a ello no caben discrepancias) puede ser materia de convenciones particulares; y esto es precisamente lo que habría acontecido en la emergencia, al arreglarse el uso de la enseña Scarabino Hermanos por quienes tenían derecho a la misma.

Faltan pués, los elementos indispensables, mala fe, dolo, que requiere la usurpación. — Las comprobaciones con que se intentara evidenciar la concurrencia de esos factores y el propósito de originar confusiones no constituyen el delito imputado si bien podrían quizás definir otra si bien podrían quizás definir otra figura jurídica, que no me corresponde ni es el caso analizar.

Tampoco es dable argumentar con el perjuicio económico que han sufrido los sucesores del socio desaparecido. — Si la liquidación social, tal como se realizó, les fué onerosa, es asunto que no añade consistencia a la querella, además de ser extraño en absoluto a la esfera de acción del Juzgado.

Es oportuno consignar aquí que carece de trascendencia, la circunstancia alegada de no estar aún ejecutoriado el segundo laudo arbitral. Sea cual fuere la suerte de los recursos pendientes, para decidir que no existió apropiación delictuosa del nombre Scarabino Hnos, basta a mi juicio, conocer el pensamiento claro de los árbitros y las referencias igualmente claras que denotan cual fué voluntad de las partes.

Sexto. — Los demandantes han arguido así mismo que el delito habríase perfeccionado antes del laudo, siendo sus autores pasibles de represión, independiente de lo fallado después. — A ello cuadra observar que no es propiamente el laudo el que dió nacimiento al derecho a seguir usando la enseña Scarabino Hermanos, si no aquél se limitó a sancionar una situación anterior emanada del convenio tácito de los interesados, a que ya se hizo alusión. — Por lo demás, aunque la sociedad nueva se constituyó instrumentalmente en Junio, en verdad no comenzó las operaciones en la forma reprochada, es decir, en el local Sarmiento 953, hasta el 15 de Octubre de 1928; no habiendo prueba suficiente de que hiciera uso de la enseña antes de esta fecha.

Septimo. — A mayor abundamiento y como una consideración general, es preciso recordar que estamos ante una causa de carácter penal, y que toda situación dudosa debe interpretarse a favor de los procesados (art. 13 C. de Proc. en lo Criminal).

Octavo. — Ante la conclusión definitiva a que se llega en el parágrafo quinto, se vuelve inoficioso el exámen de otros aspectos de la controversia, como ser la caducidad del nombre a raiz de la extinción de la sociedad primitiva (art. 46 ley 3975); la facultad del socio supérstite para cancelar la solicitud de marca Scarabino Hermanos, hecho por la nueva entidad comercial. — Cuando el Juez estima bastantes las cuestiones analizadas y las razones expuestas para fundar el pronunciamiento que adopta, no está obligado ni es menester acumular otros motivos ni estudiar otras cuestiones (Corte Suprema, T. 88 pag. 78; T. 91 pag. 149). —

FALLO:

Rechazando la presente querella. — Con costas. — Insértese, hágase saber, repóngase y una vez consentida archívese. — Santos J. Saccone.

Mercados y Cambios

COTIZACIONES POR MERCADERIA DISPONIBLE

Por trigo para molinos y Brasil se ofrece por tipo 80 kilos, pesos 10.20.

Por trigo tipo exportación base 80 kilos, se cotiza $ 9.80 siendo factible obtenerse de parte de algunas casas $ 9.85 y por base 78 kilos $ 9.60 a $ 9.65.

Por maíz, exportación se cotiza $ 6.35 a 6.40.

Por lino base 4 o|o se ofrece pesos 19.50 a $ 19.60.

El mercado para trigo y lino cierra con tendencia floja y para maíz clausura sostenido.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO
Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—
400 toneladas abril $ 9.85; 100 toneladas junio $ 10.12; 200 toneladas junio $ 10.15.
MAIZ.—
Sin operación.
LINO.—
Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO.—
Mayo $ 10; mayo $ 10.03; junio $ 10.15; junio $ 10.17; junio pesos 10.18; julio $ 10.22; julio pesos 10.25.
MAIZ.—
Mayo $ 6.38; mayo $ 6.36; junio $ 6.20; junio $ 6.25.
LINO.—
Mayo $ 20.10; junio $ 20.15.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO
Precios de última hora

TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 9.67; comprador $ 9.65.
Mayo: Vendedor $ 9.87; comprador $ 9.85.
Junio: Vendedor $ 9.97; comprador $ 9.96.
MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.23; comprador $ 6.21.
Junio: Vendedor $ 6.17; comprador $ 6.16.
LINO.—
Abril: Vendedor $ 19.83; comprador $ 19.78.
Maíz: Vendedor $ 19.92; comprador $ 19.90.
Junio: Vendedor $ 20.05; comprador $ 20.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Prcios de última hora

TRIGO.—
Mayo: Vendedor $ 9.90; comprador $ 9.87.
Junio: Vendedor $ 10.05; comprador $ 10.04.
Julio: Vendedor $ 10.13; comprador $ 10.10.
MAIZ. —
Mayo: Vendedor 6.33; comprador $ 6.32.
Junio: Venddor $ 6.21; comprador $ 6.20.
Julio: Vendedor $ 6.23; comprador $ 6.21.
LINO.—
Mayo: Vendedor $ 19.97; comprador $ 19.95.
Junio: Vendedor $ 20.12; comprador $ 20.10.
Julio: Vendedor $ 20.25; comprador $ 20.22.

ORDENES DE ENTREGA
Plaza Rosario

LINO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 3.000 toneladas.
MAIZ.—
En l día de hoy nada; total durante el mes 8.500 toneladas.
TRIGO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 15.100 toneladas.

Plaza Buenos Aires

TRIGO.—
En el día de hoy 200; total durante el mes 17.200 toneladas.
MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 1.400 toneladas.
LINO.—
En el día de hoy 100; total durante el mes 4.600 toneladas.
AVENA.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 600 toneladas.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA
Plaza Rosario

En el día d hoy nada; total durante el mes 26.000 toneladas.

Plaza Buenos Aires

En el día de hoy 300; total durante el mes 23.800 toneladas.

MERCADO DEL EXTERIOR
América (Apertura)

WINNIPEG, 25. — Trigo: Mayo baja 0.03.6; Julio baja 0.03.6.
CHICAGO, 25. — Trigo: Mayo suba 0.02.2; Julio baja 0.01.1.
Maíz: Mayo suba 0.01.1; Julio sin cambio.
DULUTH, 25. — Lino: Mayo y Julio sin cambio.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 25. — Trigo: Mayo, sin cambio; Julio baja 0.02.1.
Maíz: Mayo sin cambio; Julio baja 0.06.9.
DULUTH, 25. — Lino: Mayo y Julio sin cambio.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 25. — Trigo: Mayo baja 0.13; Julio 0.14.1.
CHICAGO, 25. — Trigo: Mayo baja 0.02.1; Julio baja 0.06.5.
Maíz: Mayo sin cambio; Julio suba 0.01.1.
DULUTH, 25. — Lino: Mayo y Julio sin cambio.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 25. — Trigo Río de La Plata: Marzo sin cotización; Mayo y julio suba 0.18.4; Octubre suba 0.17.1.
Maíz Río de La Plata: Sin cotización.
HULL, 25. — Lino: Abril|Mayo baja 0.14.1.
CALCUTA, 25. — Lino: Abril, Mayo 0.28.2.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 25. — Trigo Río de La Plata: Marzo sin cotización; Mayo suba 0.21.1; Julio suba pesos 0.19.7; Octubre suba 0.18.1.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 25. — Trigo Río de La Plata: Marzo sin cotización; Mayo suba .19.7; Julio suba 0.18.6 Octubre suba 0.17.1.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 25. — Trigo Río de La Plata: Marzo sin cotización; Mayo suba 0.21.1; Julio suba 0.18.4; Octubre suba 0.11.3.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

LIVERPOOL, 25. — Trigo Rosafé 63 libras (78.63 kilos) en viaje a Londres a 36|9 ($ 10.71).
Trigo Australiano en viaje a Londres a 39| ($ 11.36).
Trigo Australiano cargamento de 7.000 toneladas Mayo a la India a 39|3 ($ 11.43).
Maíz en viaje a Liverpool a 25|7 1|2 ($ 7.46); Febrero| Marzo a Londres a 25|6 ($ 7.43); Mayo a Junio en viaje a Londres a 23|9 ($ 6.92).
LIVERPOOL a las 12.15. — Mercado de Trigo sostenido en simpatía con los demás mercados de Estados Unidos.
Mercado de maíz tranquilo con baja de 3 a 6 peniques.
ESTADOS UNIDOS. — Informe oficial de la Exportación de Trigo y Harinas (en toneladas):
Enero de 1928, 354.665; Febrero de 1929, 242.404 y Febrero de 1930, 258.678 toneladas.
Informe oficial de la Exportación de Trigo y Harina (en toneladas):
Enero de 1930: 354.665: Diciembre de 1929, 337.193 y Enero de 1929, 266.489 toneladas.
NUEVA YORK a las 10.31 horas —Humedad favorables en las regiones del Sudoeste.

El comercio en los Tribunales

—Pedro Torre, quiebra. La National Paper desiste del pedido de quiebra. Se regularon a Juan A. Ortiz 400 pesos.
—Ferrando Serrot y Cía. convocatoria. Por recusado pasan los autos al juzgado de la segunda nominación. Sec. Caro.
—Rodolfo Falcone, quiebra. Fué sorteado contador al señor Miguel Echenique.
—Bavala y Toia quiebra. Se tiene por observado el proyecto de distribución y se fija la audiencia para el día 5 de Abril.
—Primo Arcangeli, quiebra. Se fijo el día 26 del corriente para el sorteo de contador. Sec. C. Puccio.
—Geriola Hermanos convocatoria. Ha sido homologado el concordato aceptado. Se regularon a Dughera y Fernando P. Roman pesos 1800 y 1200.
—Jorge Danilano, quiebra. Para que tenga la junta de verificación se fijo el día 11 de Abril próximo. Sec. Ramos.
—Romano y Cía., quiebra. Al contador del pedido de regulación de honorarios solicitado por el depositario. Sec. Ramos.
—Bernardo Groisman, quiebra. Decretose esta quiebra. Para el sorteo de contador el día 27 del corriente. Sec. Mendoza.
—Andrés Velazquez, quiebra. Se libra orden de pago. Sec. Mendoza.
—Domingo Procopio, quiebra. Se agregan los títulos presentados. Sec. Alvarado.
ñsm o 0UusB hrahor haroh raroao
—Luis Beauvalet, quiebra. Se regulan 450 pesos al doctor Luis S. Pedroni.
—Catalina Decunto, quiebra. Se sorteó contador al señor E. Isern.

Juzgado Federal

DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ, INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. SANTOS J. SACCONE
Secretaría del Dr. Manuel Granados.

—Marcos Erlijman y Manuel J. Cafferata. Honorarios en el juicio Luis Méndez Calzada contra Marino Miraglia. Reivindicación, se elevan ambos incidentes a la Exma. Cámara en apelación.
—José S. Cardarelli, honorarios en el juicio F. C. C. A. contra Antonio Sánchez y Sánchez. Reivindicación, se eleva a la Cámara en apelación.
—Banco de la Nación Argentina contra M. M. Cobro ejecutivo de pesos se agregan diligenciado un oficio del Registro de la Propiedad.
—Eduardo Francisco, Erlinda Pura, Floduardo y Aníbal Dana. Pobreza en el juicio contra José S. Ode, se agrega a sus antecedentes un oficio diligenciado por el Receptor de Rentas.
—Banco El Hogar Argentino contra A. G. Cobro ejecutivo de pesos, se provee de conformidad un pedido formulado por el representante de la parte ejecutante.
—Pedro Arostegui contra Puerto de Rosario. Indemnización de daños y perjuicios, se hace lugar a un pedido formulado por el procurador señor Cabrera.

Secretaría del señor B. Vera Barros

Estevez Tomás, Patito Jorge, Garbarino Esteban, Calvi Pedro, Di Muccio Miguel, Naccarello José, Mazzatti Domingo, Santiago Bernardo, Gómez Daniel, Angeloni Luis, Ryssel León, Abella Ildefonso, Casali Santiago, Delgado Olegario, Aprile Romeo, Ciampi Joaquin, Ríos Juan Tomás, Patané José, Benini José, Bonel Juan, Isa Saleh Ali, García Santos, Imprescia Antonia, Nicolini Silvio, Ciudadanías. Pasan en vista al señor Procurador Fiscal.
—Annesse Cosme, Mancini Pablo, Ortizio Pompeo, Sanchez Giménez Miguel, Liberati Antonio, Rapetti José, Ruso Carronte Pascual, Topchian Luis, Rosés Pedro José, Cortés José Manuel, Apkarian Moisés, Menía Juan, Rodríguez Ramón, Ugaldo Deogracia, Ciudadanías Inician el trámite y se libran los oficios a la Policía de la Capital Federal.
—Martínez González Preférito. Excepción. Se libra oficio al señor Juez de Paz de Serodino a fin de que tome declaración a los nuevos testigos propuestos.
—Exhorto No. 10 del Señor Juez Federal de San Luis. Estando diligenciado este exhorto se devuelve al Juez exhortante con nota de estilo.
—Caturano Alejandro. Excepción. Se agrega el informe devuelto diligenciado por la Receptoría de Rentas de esta ciudad.
—Plencovich Bartolomé. Excepción. Se agrega el informe devuelto diligenciado por la Policía del Departamento San Lorenzo.
—Maisano Miguel, Lonello Pedro, Vega Baldomero, García Antonio, Martino Antonio, Ciudadanías. Prestaron declaración los testigos de estas actuaciones.
—Catanoso Francisco, Pitta José, Fernández Benito, Gil Víctor, Borghi Angel, Prieto Juan, Ciudadanías. Se agrega el informe devuelto diligenciado por la Policía de la Capital Federal.
—Pagliaricci Guido. Excepción. Se dicta sentencia concediendo la excepción solicitada y se comunica a sus efectos al Distrito Militar No. 33

Volvió a Tener la Cátedra una Tarde Afortunada

La Mayoría de sus Favoritos Ganaron, no Produciéndose Ningún Sport Notable

LO RETIRARON A ULTIMA HORA



Malato, el buen defensor de la ecurie San Simón que tenía que debutar el domingo en Palermo, pero que fué retirado a última hora. El crack de Martín Duro se encuentra muy lindo, por lo que no ha de tardar en hacer su estreno en Palermo, siendo muy posible que entonces sea dirigido por J. H. Castro, el piloto rosarino que el domingo ganó la prueba clásica con Nassau.

PESCANDO EN EL TINTERO

El barro, enemigo temible de los favoritos, no causó el domingo a la cátedra los estragos que se temían, pasando esta una tarde relativamente tranquila, viendo como ganaban la mayoría de sus preferidos.

LE REPUGNO EL MERENGUE

Pepillo era fija para todos los catedráticos, pero a pesar de ello nuestro favorito pagó un discretísimo dividendo, siendo causa de ello la bola que se echó a correr con respecto a Ciro y Bandoneón, quienes contaron por dicha causa con buen número de partidarios.

Del hijo de Divo no vale la pena hablar, pero en cambio Bandoneón merece un párrafo. En efecto, el pupilo de Elnen corrió bastante bien a pesar de que el estado de la pista le resultó poco propicio.

Con esta carrera Bandoneón ha de haber completado su forma, haciéndose al paso más canchero, debiendo por ello costar mucho vencerlo en su próxima presentación, aunque haya barro ya que sangre no le falta.

UN PETIZO MUY GUAPO.—

Hasta los más entendidos se engañaron con Curro al verlo en su box antes de la carrera. Y no es para menos, pues el hijo de General Brusiloff más parece una laucha que caballo de carrera. Pero los que estaban en lo cierto fueron sus allegados, con respecto a las bondades del zaino, y se lo jugaron como manda el código.

ES UN GANADOR EN PUERTA

Ha sido muy buena la impresión producida por el debutante Sir Robert, ya que corrió en forma muy discreta.

En su próxima presentación el pupilo de Saini, más hecho a nuestra cancha, debe ser punto muy alto de matar.

OTRA POTRANCA DE PORVENIR.—

El compositor Martín Duro va camino de poseer en la presente temporada un escuadrón de potrillos de primer orden. El domingo hizo sus primeras armas su pensionista Ofrenda, ganando en muy buena forma y dejando entrever que posee mucha calidad, por lo que debe tenérsela en cuenta cuando haga su reaparición en la de ganadores de una.

HUBO MOVIMIENTO CON FRAGATA.—

A más de La Pirunchа, con quién sus allegados se tiraron un lance muy bien rumbeado, hubo movimiento en la tercera carrera con Fragata. Que le habrían visto a la hija de Le Temps que entró última? Quién sabe! Pero, por si acaso, conviene recordarla en la próxima.

MEYAO, TADEI Y BUITRE II.

Como lo decimos más arriba, la reunión del domingo fué muy tranquila, habiendo tenido la cátedra buen número de aciertos. No obstante ello, hubo algunas no muy claras, tales como esta de la cual nos ocuparemos seguidamente.

Según un rumor que nos llega por boca de una persona de mucha vinculación con gente del turf, en el premio Lilliput, hubo un enjuague del que sacó nuestro favorito Kismet la peor parte. Dice nuestro informante: al caballo Buitre II, tenía que correrlo Calcagno, pero, como el propietario de la ecurie Ruiz M. D., con quién tiene obligación este piloto, le pidiera que montara a Meyao, se vió en la necesidad de dejar sin efecto su compromiso con C. Tadei. Contra lo que era de esperar y a pesar de que el hijo de Asti le gustaba, fué confiada la monta de este a Ronga y no a E. Tadei, quién mantuvo su compromiso. Ahora bien, y aquí viene lo turbio, a lo que parece, el jockey del defensor de "La Piruchita", aconsejaba a sus íntimos que jugaran al caballo de su señor padre y no al que él montaba.

Que habrá de verdad en todo esto? Ello es lo que convendría averiguar, máxime teniendo en cuenta lo mal que corrió Kismet, fracasó para el que no es suficiente justificatico el que largara con retraso.

LA CARRERA DE GUALICHO.

Como lo dijimos ayer al hacer el comentario del resultado del clásico Dr. Mario Casas, no llamó mayormente la atención el comportamiento de Gualicho, ya que este es un animal muy regular y con los pocos kilos que iba cargando, forzoso era asignarle, como nosotros mismo lo hicimos, bastante chance. Pero con todo, no deja de ser sugestivo el que luego de realizar dos buenas carreras, fallara completamente contra Savonarola, para reaparecer en una carrera sobre distancia mínima y a pesar de encontrarse tendido, ganara al tranco en 1'11" 2|5, corriendo abierto todo el tiro.

La Comisión de Carreras, con la pena aplicada a Ralea, se ha impuesto la obligación de perseguir a quienes gustan realizar maniobras que atentan contra los intereses del público, por ello el compositor Almiron, debe tratar que las performances de su pupilo sean en adelante más claras, pues de lo contrario se expondría a una larga y forzada vacación...

PRINCE JEDDAH NO IBA A CORRER.—

Según se nos informa, el caballo Prince Jeddah corrió contra la opinión de su propietario, quién estimaba que por el estado de la pista, el hijo de Preámbulo se encontraba en situación desventajosa. Pero al propietario se le puso correr, y resultó lo previsto por Martín Duro.

CHICOTE NO SE HALLABA EN FORMA.—

Este pupilo de País es medio loco y cuando le dá por no correr se ríe de la fusta. El domingo, como en su anterior presentación, se tiró a pancho dejando con ello en la vía a sus partidarios. Según nos informó el cuidador de la ecurie Cubes, el descendiente de Craganour, por causa del mal estado de la pista, no pudo ser trabajado rigurosamente en estos últimos días, pudiendo ser esto causa de su mala actuación. Por ello cuando reaparezca, siempre que lo haga con buenos trabajos, el colorado puede mejorar sus recientes carreras.

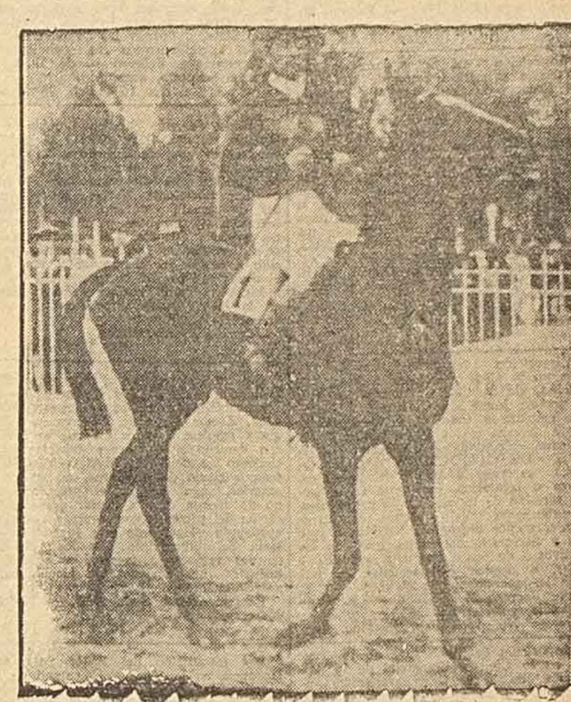
LAS TRES AHI NOMAS.—

La carrera de las yeguas fué una de las de mejor final, pues entraron, trabadas en reñida lucha Semita, Fosforina y Segunda, por lo que fué necesario esperar que se alzara el marcador, para saber a quién había correspondido el triunfo. De nuestra favorita Semita, lo mismo que de Fosforina, esperábamos la buena carrera que realizaron, no así de Segunda, cuyo triunfo nos habría sorprendido, pues acababa de correr mal.

BLANQUITA XII NO SE VIO

Por el estado de la pista Blanquita que en muchas ocasiones demostrara ser gran barrera, se sindicaba como calificada rival y entendiéndolo así el público, le confió la mayoría de las apuestas, distinción a la que no respondió la pupila de Sosa, entrando de las últimas. Nos parece, en atención a sus antecedentes que el comportamiento de Blanquita XII en esta carrera no ha sido el regular, debiéndose esperar de ella muy superior actuación cuando haga su rentrée.

AUN SIGUE EN LA BRECHA



Peña, la ex pupila de Ghigliotti que realizara en nuestro escenario una lucida campaña, se encuentra desde hace un tiempo en Córdoba, donde, a pesar de sus años, ha realizado varias buenas carreras

El distanciamiento del domingo en el Argentino

Un colega metropolitano, refiriéndose al distanciamiento de Carrillón dice:

En la prueba final se produjo un escándalo con motivo del distanciamiento de Carrillón, el cual felizmente no tuvo mayores consecuencias.

Según los que tuvieron oportunidad de presenciar la carrera el causante del contratiempo tenido por Santos Vegas es el mismo piloto del hijo de Silurian, A. Vidal, que trató de molestar a Carrillón en vista de esa maniobra el jockey R. Pelletier, molestó al defensor del stud Gral Guemes y eso valió para que se produjera el reclamo y el comisariato resolvió distanciar a Carrillón.

La resolución tenida no fué muy bien recibida, algunos exaltados llegaron hasta el comisariato y protestaron sobre la resolución adoptada.



Inscripciones

Premio "Remate" 1300 metros. Agresor $ 1.000, Herpil $ 500, La Martona $ 1000, Lalo $ 2000, Distinguido $ 1000, Británico, $ 1000 Amorosa $ 1000, Galaica $ 1.500, Tunita $ 1000, Consonancia 3000 pesos.

Premio "Bacchanale" 1400 metros. Titular Solariego, Comando, Británico, El Capitán, Enver Bey, Loquita, Rubicón, Serranito, Kateo Micuya, Mangangá, Sir Robert, Maxine, Mangarcha, Jugador, Trescot Pistolero, Elpidio.

Premio "Terremoto" 1100 metros.. Kartier, El Ciruja, Bandoneón, Limón II La Pirucha, Ladino

Premio "Nene Loco" 1700. — Nerita, Fosforina, Galicia, Taca Taca, Chevreuse, Platera.

Premio "Guillermo Kemmis" mil metros, — Calfucurá II, Ciro, El Ciruja, Santo Tomás, Limón II, Tolito.

Premio "Sifón" 1700 meros. — Tapalque, Lúcido, Tiraboschi, Salvajón, Lalo, Tronador, Chaparrón II, Chopín, Magarin, Batuque, El Vasco, Sinapismo, Uñate, Cantinero, Silvanus, Don Simón Búfalo, Betelón, Kismet, Curro.

Premio "Marimba" 1300 metros, La Bandera, Poblana, Ardoroso, Lobanillo, Pataplún, Esquilo, Basconia, Frinks, Sumergible, Kismet, Olinda,

Premio "Malato" 2000 metros — Gordón, Bcquerón, Jarabe, Panache Royal.

DURO CON ELLOS

Ya el domingo se han notado en nuestro circo de carreras algunas performances no muy claras, lo que hace creer que estan en vísperas de reiniciar sus maquinaciones los indeseables del turf.

Las autoridades hípicas deben estar alertas, penando con rigor cualquier hecho doloso que se compruebe, por insignificante que éste sea, escarmentando a los que quieren hacer pingües y rápidas ganancias con los dineros del público apostador.

José Quinteros



El ex compositor de los cracks de la ecurie La Luisita, que desde hace un tiempo se encuentra cuidando en Palermo, donde el domingo su pupilo Nassau ganó la prueba base del programa

Para Santa Fe

A disputar carreras en el escenario santafecino fueron embarcados los caballos ROSALVINA, del stud La Cañada y LA ROMA, del stud Acrópolis.

La primera se encuentra inscripta para la reunión del domingo próximo.

Profesionales de viaje

Regresó de Buenos Aires el compositor Pastor Ghigliotti, que no pudo presentar a Reflejada en la pasada reunión en Palermo por haberse lastimado en la boca la pupila del stud Tanglefoot, y por tal motivo no "agarró" la ración.

—Para Buenos Aires se ausentó esta mañana el jockey Pedro Ibarra, quien regresará el viernes.

—Regresaron de Córdoba, el jockey J. Ledesma y J. Martínez.

Tunita ejercitó bien

Esta pupila del compositor Tellería que se encuentra inscripta en el premio Remate, puede resultar fácilmente la ganadora dado lo bien que se conduce en privado, y por la calidad de los enemigos que le tocará llevar.

Tunita, bajo la dirección del aprendiz J. Martínez recorrió esta mañana la distancia de 700 metros registrando 42" clavados, siendo este el mejor tiempo empleado en la distancia.

El clásico del domingo en Palermo

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

Tendrá por base el programa de la reunión que se realizará el domingo en nuestro primer circo hípico, la disputa del clásico G. Lerena, cuyas condiciones y posibles participantes damos a continuación

"Para toda .yegua. .Distancia: 1600 metros. Peso por edad. Primas; Pesos 10.000 a la 1a.; 2.000 a la 2a. y 1.000 a la 3a. Ratificación; $ 40.

(PIAMONTESA 53 ks., R. Pelletier.
(TELEFONISTA 53, G. Di Palma.
BUENA PIBA 53, X. X.
MONSERGA 57, (dudosa).
(SHORE JANE 53, I. Leguisamo
(SALMUERA 53, A. Vidal.
ZAIDA 53. X. X.
(TIJERUELA 53, E. Canessa.
(TAI-PE 53, M. Reparaz.
MISTILLA 53, F. M. Ortíz.
CATARATA 53, J. Vecino.
PUEBLERA 53 J. Vecino.
MITOUCHE 57 E. Lema.

Ejercicios de hoy

GALAICA, con Martín, pasó 1000 metros, en 1'2".

GALICIA, con Martín, 800 metros, en 49" 1|5.

TUNITA, con Martínez, 700 metros, en 42".

DISTINGUIDO, con Nievas, pasó 1400 metros, en 1'29", primeros mil, a la par de CALFUCURA, Calcagno, en 1'3".

AMOROSA, con García, recorrió 1300 metros en 1'21", últimos 700 metros en 44" 3|5.

GUILLOTINA, con Martínez, empleó 50" 2|5, en los 800 metros.

GAUCHO LAGUNA, con Nivas, hizo 700 metros en 42".

LA BANDERA, con Ronga, pasó 800 metros en 49".

PROYECTIL, con Calcagno, 600 metros, en 37" 1|5.

BEDUINA, con Cerecetto y CLEMATIS, con Quinteros, hicieron 600 metros en 37 escasos.

SILVANUS, con Martín y SINAPISMO, con Rossi, recorrieron 1700 metros en 1'49" 1|5.

NI PISA, con Ledesma y la dos años NADA MENOS con Grigera, pasaron 800 metros en 51" 2|5.

UÑATE, con Ledesma, 700 metros en 43" lado opuesto.

CANTINERO, con Grigera, hicieron 1700 metros, en 1'50".

CHAPARRON, con Tadei, 1700 en 1'52", a voluntad.

EMBER BEY, con Ronga, cumplió 1300 metros en 1'23".

OLIMPICO, con Cerecetto y ERMINIO, con A. Quinteros, pasaron 600 metros en 37".

SOLARIEGO, con Martínez y RUM RUM, con Cerecetto, últimos 1200 metros en 1'17".

SUMERGIBLE, con Cerecetto, recorrió 600 metros, en 36 lado opuesto.

BOQUERON, con Santana, y RUMOROSO, con Grigera, pasaron 800 metros en 48" 2|5.

BARGUEÑO, con Martín, empleó 43" en los 700 metros.

MALA SUERTE, con Martín y MACHITO con H. Gómez, hicieron 700 metros en 43".

DOUBLE ROSSE, con Irugaray, y CONSONANCIA, con Martínez, pasaron 1300 metros en 1'23".

EL CIRUJA con Barbeito recorrió 700 metros en 42".

VIEJO TAURA, con F. Martín y PARLETA con Rossi, recorrieron 700 metros en 45" 1|2.

Llegada de caballos

Ha llegado para el compositor Carlos Tadei, la yegua VARUNA, que defenderá en ésta los colores de la ecurie Las Casuarinas.

Mañana son esperados de regreso de Córdoba, SILEN MAID y SOPA, que disputarán en la reunión del 6 del mes entrante el premio clásico "Arturo Zinny".

Cambio de compositor

GORDONA, del stud San Roberto, que atendía el compositor G. Camargo, pasó al cuidado de Pedro Casella; CATADURA, del stud Hugo R., pasó al cuidado de Carlos Tadei, y CURRY, del stud San Marcos, pasó a las órdnes de Camilo L. Fernández.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don JULIO DE LA SOTA, que en el juicio sobre cobro de pesos seguido en su contra por don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: [illegible] Rosario, [illegible] de mil novecientos veintinueve. [illegible] Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. [illegible] hágase saber por edictos [illegible] Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell.
Secretaría, Rosario, Febrero 21 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1602 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA [illegible] DE GURDULICH o GORDOLICHE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 24 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1667 Feb. 26 Mzo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE y JOSE C. LUMINA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección a cargo del Dr. Carlos G. Capdet, el Secretario autorizante, hace saber que en los autos ejecutivos seguidos por don RICARDO TUR contra los señores MANUEL MOYANO y PEDRO PALADINI, ha recaído la Sentencia cuya parte dispositiva dice así: [illegible] FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas [illegible] Boletín Oficial y DEMOCRACIA. [illegible] Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. [illegible]
Secretaría, Rosario, Marzo 18 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1713 Mzo. 20-25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente número 39, caratulado ALEJANDRO DAMINATO e Hijo contra SALVADOR ALIOTO. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Número... Rosario marzo siete de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravámen que el que motiva este juicio, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día nueve del entrante a segunda hora. Martes y viernes notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mac Guire. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1694 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, Dr. Jaime Mc Guire, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO LENTINI, a fin de que dentro del perentorio término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, Secretaría del autorizante, a deducir las acciones de ley bajo los apercibimientos correspondientes.
Secretaría, Febrero 26 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1674 Feb. 28 Mzo. 28

El que suscribe Síndico Liquidador de la Quiebra de don GREGORIO G. ZAPATA, hace saber que, de acuerdo a las facultades conferidas por los Art. 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a vender en remate público las existencias de mercaderías, muebles y útiles pertenecientes a dicha falencia. La venta será sin base, al contador, con la respectiva comisión a cargo del comprador y tendrá lugar el día veintidos del corriente mes de Marzo a las ocho horas y días y horas siguientes en la localidad de ombal, en el local que ocupa el fallido.
Eduardo R. Mazzantini.
No. 1696 Mzo. 13-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don DAVID FUKS y EMILIO OUWARD, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 1346. Rosario veinte de Noviembre de mil novecientos veintinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina.
Secretaría, Febrero 27 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1676 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL SCORZA, a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 27 de 1930 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1672 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, interinamente a cargo del doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor WOLFF GODFRID contra don JOAQUIN A. ARRIZABALAGA y doña FRANCISCA CODINA, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc). cópiese y repóngase. Regulo en quince pesos los honorarios del Procurador Victorio López (hijo). Carlos C. Capdet. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1718 Mzo. 24-28

Remate Judicial

Por Antoni o Paradizzo

EL DOMINGO 30 DEL Cte. EN CASILDA UNA CASA Y UN TERRENO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don MARTIN BENEGAS y CELESTINA FUNES, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día Domingo treinta de Marzo corriente, a las diez horas, sobre la propiedad que en primer término más adelante se deslinda, sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia en el Barrio denominado Nueva Roma, los siguientes bienes, a saber: Un lote de terreno situado en el Pueblo Nueva Roma, inmediato al de Villa Casilda, Colonia Candelaria, Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, designado en el plano respectivo con el número once, manzana número cuarenta y cinco Sección D, compuesto de veinte y tres metros setenta y cinco centímetros de frente, al Sud-Este, por cuarenta y tres metros de fondo, lindando por el Sud-Este con el Boulevard Villada y con los demás rumbos con el vendedor cuyo terreno que se halla comprendido en la concesión setenta y uno de la Colonia Candelaria, es parte de la área que en mayor porción adquirió el vendedor (Juan Pescio) a don Carlos Casado el quince de Julio de mil ochocientos ochenta y siete ante el Registro de don Javier Munuce: Saldrá a la venta SIN BASE:

2o. — Los derechos y acciones sobre una fracción de terreno ubicado en Nueva Roma-Casilda, Sección C, manzana cuarenta y uno, lote número tres, ubicado a los veinte y tres metros, setenta y cinco centímetros de la esquina formada por las calles Bogado y Boulevard Villada, hacia el Sud-Oeste y se compone de veinte y tres metros setenta y cinco centímetros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Nor-Oeste con el Boulevard Villada, por el Nor-Este con los lotes cuatro y seis; por el Sud-Este con el centro de la manzana y por el Sud-Oeste con el lote nueve de autos. Cuya posesión fué tomada por los herederos según acta de fojas treinta y sobre el cual no existe título de propiedad. La venta será sin base. Los títulos propiedad primero se encuentran agregados al expediente en Secretaría para que puedan revisarlos los interesados antes del remate con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderán reclamos alguno por insuficiencia o falta de ellos. Como tampoco por el segundo deslindado no se admitirá reclamo por por no haber título ni exactitud de superficie, tiempo de ocupación etc. Después del remate. Por el informe del Registro se desprende que en el deslindado en primer término no registro gravámenes. Ignorándose si lo hubiera el segundo.

El que resulte comprador deberá entregar el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio. Los derechos y acciones se abonará su importe íntegro ambos en el acto del remate y de acuerdo con el artículo 896 del Código Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por hallarse así ordenado. El feriado ha sido habilitado a los fines del remate.

Secretaría, Rosario de Santa Fé, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1723 Mzo. 24-30

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52128; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado Interino de la Tercera Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, Dr. Carlos Capdet, el secretario que suscribe hace saber al señor RICARDO REYNOSO que ha sido declarado rebelde en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Soc. Anon. MARTIN y Cía. Ltda. y que se ha designado la audiencia del día veintiuno de Marzo de 1930 a las diez horas, para que las partes concurrran con las pruebas que tuvieren.
Rosario, Febrero 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 1670 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de 1a. Sección Doctor Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don SANTIAGO GRAU contra doña CARMEN DIAZ Vda. de GUTIERREZ por cobro de pesos se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta. Informando el Secretario que el demandado no ha comparecido a derecho dentro del término acordado declárésele rebelde y publíquense edictos en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi Ante: G. Martínez Carbonell. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 12 de 1930.— G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1669 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA BISIO Vda. DE MARINCICH, ANGELA BISIO Y ANGELA VICIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 24 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1664 Feb. 25 Mzo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE COLELLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1660 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber; Que en el juicio seguido por DON LUCIO TRAVELLA contra ANGEL PELAGAGGE y otro, sobre cobro ejecutivo de pesos se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Marzo trece de mil novecientos treinta. I. Vistos: Informado verbalmente el actuario en este acto que el término por el cual se citó y emplazó para que comparezca a estar a derecho, al señor ANGEL PELAGAGGE, se encuentra vencido con exceso a la fecha, se RESUELVE; Declaralo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber insértese y repongase.
Rosario, Marzo 14 de 1930 — A. Guindón Méndez secretario.
Nº. 1703 Mzo. 15 Mzo.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominacion a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicil, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEREZ JOSE E. contra OTRO Embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, sin base, al contado y al mejor postor, el día Martes veinticinco del corriente a las cuatro y treinta horas, en el local de la calle Avenida Pellegrini 1451, un camión marca Ford, en buen estado, el que estará a la vista el día del remate. Seña 10 o|o a cargo del comprador.
Rosario, Secretaría, Marzo 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1716 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos que por división de condominio sigue don LUIS A. BORRARO contra al señora MARGARITA RAVASIO DE GAVAZZA, por auto de fecha once del corriente, se ha declarado rebelde a la demandada, ordenando siga el juicio sin su intervención.
Secretaría, Marzo 18 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1715 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicoi seguido por [illegible] contra [illegible], por desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad ubicada en esta ciudad calle Supacha No. 865, departamento No. 1. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — Martín F. [illegible] secretario.
No. 1717 Mzo. 21-31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, interinamente, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN SILVANO TORNE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 25 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1673 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SALAPPE o MAGDALENA SALAPPE DE VINZIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ECHEVESTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1659 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emilano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BALAN A. e hijo. CONVOCATORIA DE ACREEDORES, que tramitan por ante el mismo Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Marzo trece de mil novecientos treinta. Y Vistos. Lo solicitado a fojas dos y siguientes. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio y lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, y 10 de la Ley de Quiebras; Se resuelve: Hacer lugar a la Convocatoria de Acreedores solicitada por A. Balan e hijos de Pueblo Ricardone, Departamento San Lorenzo de esta Provincia. En consecuencia desígnase como interventores a los representantes de las entidades Banco Español del Río de la Plata y Banco de Londres, para que asociados al Contador que deberá sortearse el quince del corriente mes a horas diez, procedan de acuerdo a lo dispuesto por el citado artículo 10 inciso 1o. Suspéndese todo ejecución en los términos de lo prescripto por el inciso 2o. del mismo Art. 10. Convóquese a los acreedores a Junta de verificación de créditos para el día Cinco de Abril próximo a horas ocho y treinta minutos, publicándose los edictos del caso en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber. Mac Guire. Ante mi: Alejandro Caro. lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
NOTA: Se hace constar que ha sido nombrado Contador en estos autos al señor Manuel Fernández Romero. Vale.
No. 1720 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en juicio seguido por BROMBERG Y CIA. contra OTRO, sobre EJECUCION DE PRENDA AGRARIA, se ha dispuesto que el martillero público don LAZARO SOLDINI COSSIA, proceda a vender SIN BASE, el día sábado veintinueve de Marzo del corriente año a las diez y siete horas y en el local de la calle Perú número mil ciento treinta y tres (Barrio Belgrano) lo siguiente: Una máquina sierra sin fin marca "Kirchner" modelo H. N. C. III de novecientos milímetros de diámetro de los volantes. El remate es al contado debiendo abonarse su importe en el acto de la subasta y debiendo retirarse lo vendido el mismo día del remate, previniéndose a los compradores que no se admitirá reclamo pues los efectos a venderse estaran a la vista el día de venta y actualmente se encuentran en el lugar donde se efectuará la subasta, siendo la comisión del Diez por ciento a cargo del comprador.
Secretaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1719 Mzo. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS GAMBERTOGLIO contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ernesto Fernández Varea, proceda a vender en pública subasta, el día Sábado 5 de Abril a las 16 horas y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, formando esquina a las calles Saavedra y Entre Ríos, compuesto de once metros setenta y cinco milímetros de frente al Sud por siete metros setecientos noventa y cuatro milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando por el Sud con la calle Saavedra, por el Oeste con la calle Entre Ríos, por el Norte con los señores Marconi y por el Este con doña Josefa Smeriglio. Servirá de base para la venta la suma de Setecientos pesos nacionales o sea el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del mismo informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, se desprende que consta el dominio y que no existe más grávamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndoseles que después de efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más el dos por ciento de comisión por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 22 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1721 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EJIGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELIAS FREDE o FEDRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1729 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección, doctor Carlos G. Capdet (interino), el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados W. M. JACKSON Inc. contra RODOLFO N. FERNANDEZ ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boeltín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.) cópise y repóngase. Regulánse los honorarios del Procurador señor Traba en la suma de quince pesos moneda nacional. Carlos G. Capdet. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 1728 Mzo. 25-29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judcial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BEBEVINO DE FACIO o De DE FAZIO Y ROSA DE FAZIO DE MANSILLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1724 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera nstancia en lo Civil y Cemercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mc. Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PASTOR A. ORTIZ v. FRANCISCO A. DI PIERRI, Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor José J. Perfumo, el día sábado 29 del corriente a las quince horas, en calle Santa Fé No. 1851 de esta Ciudad, proceda a subastar sin base, los siguientes bienes: Una perforadora de papel tamaño 50 ctms., No. 55644; una máquina cosedora marca Bremann tamaño cinco centímetros No. 4147; una guillotina a palanca, tamaño 60 centímetros, importada por Stocker y Cía.; una minerva marca "Exito", tamaño de la rama 32x44 No. 5923, un motor marca Siemens-Schuckert de 0.45 H.P., No. 1367081, cincuenta y cuatro lotes de tipos y rayas en sus correspondientes cajas y un lote de lingotes y cuadrados. El pago deberán hacerse en el acto del remate. La comisión de remate será a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
Informes: Presidente Roca 718. Teléfono 20029. Rosario.
No. 1725 Mzo. 25-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO LECHINI (hijo), que en los autos, se ha dictado la siguiente resolución: Número 131, Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Atento lo solicitado e informado al actuario en este acto, que el demandado no obstante estar debidamente citado yemplazado para el comparendo a derecho, no ha comparecido, por lo que haciendo efectivo los apercibimientos decretados. RESUELVO: Declarar rebelde al demandado señor Pedro Lechini hijo, debiendo seguirse el juicio sin dársele representacón, notifíquesele por edictos que se publicaran por el término de Ley, en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, y para el nombramiento defensor, señálase la audiencia del día veinticinco del corriente mes a segunda hora. Hágase saber e insértese. Jaime Mac Guire, Ante mi: Rodolfo Capmani Puccio. Todo lo que le notifica y hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1726 Mzo. 25-29

IGNACIA VDA. De PELEGRI,

hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 8 de primera clase de laserie J. del Cementerio San Salvador, deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta días de la fecha; en caso contrario, serán depositados en el osario común. Rosario, marzo 3 de 1930.
Nº. 1651 3|3 a3|4.

Asociación de Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de Rosario

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 9 horas, en la calle 25 de Diciembre 1729 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance General.
2) Elección de cinco miembros titulares, dos suplentes, y dos miembros para que conjuntamente con el Asesor Letrado integren el Tribunal Arbitral, según el Art. 17 de los Estatutos.

No. 1699 13|3 24|3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.

No. 4678 marz. 19-ab. 7

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.

2) Consideración de la memoria y balance anual.

3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguirre y Agustín Muguerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz: todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.
No. 4675 Mzo. 18 Ab. 4

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria anunciada para el día 23 del corriente por falta de número reglamentario de asociados y de acuerdo al artículo 58 de nuestros estatutos, se convoca nuevamente a la que ha de celebrarse con cualquier número de los que concurran el domingo 30 del actual en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fé No. 1287, a las 16 horas (4 p.m.) con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1929.
3o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales se hubieran presentado en tiempo.
4o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del Jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.
5o. — Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: Don José Valenzuela, don Serafín Alcalde, don David G. Dávila que reemplazó al señor José Juaristi por renuncia, don Evaristo Martínez y don Constantino González.

Señores que continúan: Don Rafael A. Jimeno, don Antonio Martínez, don Ezequiel Azuaga, don Víctor Echeverría y don Jaime Colomar.

Rosario, Marzo de 1930.
LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:
1o. — Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.
2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran justificar su calidad de socio exhibiendo el último recibo.

No. 4681 Mzo. 24-29

Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930. Germán Pessan, presidente.—José Oriol, secretario.
Marz. 20-4 Ab.

Campolo Sufrió un Nuevo Contraste

C. A. Recreativo Arroyito v. Nuevo Alberdi

El domingo 23 del corriente se llevó a cabo un partido amistoso entre las segundas divisiones de Recreativo Arroyito y Nuevo Alberdi.

A las órdenes del árbitro los cuadros se alistaron de la siguiente manera:

NUEVO ALBERDI: Mericoni; Barceyoni y Abaroa; De Pauli, Anreani y Chau; Figueroa, Chau, Rivas, Moriconi, y Pradela.

RECREATIVO ARROYITO: Robleda; Luna y Godard; Piaggio, Posar y Muñoz; F. Palermo, Nieto E., Godard, Piaggio y Vázquez.

El match dió comienzo siendo las 16.05.

A los 38 minutos de juego del primer período los locales consiguen abrir el score por intermedio de Rivas, de la manera siguiente:

Natalini recibe la pelota del centro del field, cortándose hasta escasa distancia de la zona peligrosa, haciendo un pase a Rivas, que se encontraba a dos pasos del arco, quien no tuvo ninguna dificultad para vencer a Robleda, y anotar el primer tanto para su bando.

A los 39 minutos consiguen anotar el segundo tanto por Morisoni anulándolo el árbitro por hallarse este en offside.

El primer período concluyó favoreciendo a los locales por 1 goal a cero.

A los cinco minutos del segundo período los locales consiguen aumentar su haber por el wing izquierdo Figueroa quien con un potente shot vence por segunda vez a Robleda en excelente estilo.

Se nota un leve dominio de la línea delantera de los visitantes pero sus tiros al arco son desviados.

Trancurrido los 15 minutos los locales consiguen un nuevo tanto, por Abaroa, quien con un potente shot bajo y esquinado vence por completo la resistencia de Robleda quien nada pudo hacer para impedir que el balón transponga la línea del goal.

Los de Recreativo Arroyito no hiciron goales porque jugaron "a reglamento".

J. RISKO LO VENCIO POR PUNTOS

Ayer se realizó en Estados Unidos la nueva presentación de nuestro campeón de peso pesado Victorio Cámpolo y por cierto que la suerte le sigue dando la espalda al gigante quilmeño. Su match anterior con Risco fué para él un draw bastante discutible y anoche el fallo le fué aun más adverso ya que el árbitro y uno de los jurados falló en su contra y dando el triunfo, que por el desarrollo del combate es justo, al otro aspirante al cetro mundial.

Cámpolo ha declarado después de la pelea que el fallo fué injusto y que cree haber ganado por puntos a pesar de que reconoce que incurrió en golpes prohibidos, pero la mayoría de los críticos autorizados opinan que el fallo es justo.

El desarrollo del encuentro round por round fué el siguiente:

DESARROLLO DEL COMBATE

Primer round.—

Sonado el gong, Cámpolo procuró el centro del ring y con mucho cuidado colocó un jab de derecha, contestando Risko con dos golpes de izquierda. Se produce de inmediato un cambio de golpes sin ventaja. Cámpolo se esfuerza por entrar con golpes de ambas manos a la cara y el cuerpo de Risko, pero éste con buena guardia elude bien el castigo.

El combate se lleva a cabo en forma recia, demostrando los dos contendores el deseo de terminar rápidamente el combate.

Segundo round.—

En el segundo round los pugilistas combaten con suma precaución. El referee observa a Cámpolo por pegar en la nuca. El argentino consigue entrar con una fuerte derecha a la cara.

En el centro del ring ambos se castigan en la línea baja. Risko evita un fuerte golpe a la mandíbula.

VICTORIO CAMPOLO

Tercer round.—

El pugilista intenta toda suerte de golpes en el deseo de terminar cuanto antes el combate, marrando algunos golpes.

Risco pegó a la cabeza de Cámpolo que éste no parece sentir. El argentino logra entrar con cinco golpes casi simultáneos, pero éste no se desconcierta. Risco es observado por haber entrado on una derecha demasiado baja. Ambos pelean en forma empeñosa.

Cuarto round.—

El pugilista argentino concentra sus golpes en el cuerpo de su adversario ;los golpes de Risco parecen no poseer la fuerza de los primeros momentos. Cámpolo recibe dos fuertes derechas a la cabeza lo que obliga a replegarse contra las cuerdas.

Entran a un cambio de golpes con alguna precaución. Esta vuelta se caracterizó por los frecuentes golpes de Cámpolo en la cabeza de su adversario.

Quinto round.—

En el quinto round Risco coloca un hock de derecha y se demuestra más agresivo que el argentino; en un ataque de Risco, Cámpolo coloca dos fuertes derechas al cuerpo. El referee observa otra vez al argentino por pegar en la nuca.

Risco se muestra sumamente resuelto siendo aplaudido por el público.

Sexto round.—

Cámpolo intenta pelear de infighting colocando una fuerte derecha a la mandíbula que Risko parece sentir; los dos pugilistas tratan de apurar el combate en lo posible. Risco coloca un hock a la cara a lo que contesta el argentino en el plexo.

La pelea no cambia de característica. Risko intenta llevar contra las cuerdas a Cámpolo pero éste contesta con una fuerte derecha.

Séptimo round.—

El público sigue con interés el desarrollo de la pelea; los boxeadores hacen fintas en el centro del ring. Cámpolo pega a la derecha y Risko contra ataca sin eficacia. Cámpolo concentra su ataque a la cabeza lo que aprovecha para pegar bajo.

El referee observa dos veces consecutivas al argentino, por pegar en la nuca y con la mano abierta.

Octavo round.—

Risko golpea fuerte con su izquierda a la cabeza.

Por el gran despliegue de energías ambos se muestran cansados.

Cámpolo consigue entrar con tres derechas al cuerpo. Risko contesta al cuerpo produciéndose un clinch. Cerca de las cuerdas se realiza un fuerte cambio de golpes sin ninguna ventaja. Cámpolo marra un uppercut a la mandíbula.

El octavo round terminó en el corner de Kisko mientras llevaban a cabo un cuerpo a cuerpo.

Noveno round.—

Cámpolo entra con un jab de izquierda que deja a Risko como para recibir una derecha. Este reacciona bien; Cámpolo entra al cuerpo y a continuación marra varios golpes.

En un clinch Risko castiga en la línea baja.

Décimo round.—

En el décimo round ganó Risko. El triunfo correspondeió por decisión.

Quien es el vencedor de Campolo

(NACIO EN 1902 Y SE PROFESIONALIZO EN 1924)

Combates ganados por knock-out (1924): Harry Krohn, 9; Sam Denis, 2; Nike Wallace, 2; Boombo Meyers, 2; Joe Downey, 6; Billy Wals, 1; Battling J. D., 7. (1925): Wild Burt Kenny, 7; Jack Nolan, 5; Buch Car, 7; Pedro López, 9; Jack MacDonald, 5; (1927): Eddie Huifman, 8; Sully Montgomery, 3 (técnico).

Combates ganados por puntos (en 1925): Jos Lohmann, 10; Batlling Gahee, 10; Cchuck Wiggins, 10; Jim Horman, 10. (1926): Paul Berlembach, 10; Quintín Romero Rojas, 10. (1927): Tinny Jim Herman, 10 Sandy Sefert, 10; Quintín Romero Rojas, 10; Pat Lester, 10; Chief Metoquah, 10; Jack Demave, 10; Lou Scozza, 10; Jack Cagnon, 10; Joe Sekyra, 12; Jack Delaney, 19; Quintín Romero Rojas, 10; Paulino Uzcudum, 10; Phil Scott, 12. (1928): Jack Sharkey, 15; George Godfrey, 10; Johnny Squires, 10; Bear Cat Wright, (1929): Otto Von Porat, 10; Ernie Schaf, 10. (1930): Ricardo Bertazzolo.

Combates sin decisión (1924) Wild Bill Reed, 10; Homer Smith, 10; Martín Nurke, 10; Joe Lohman, 10; (1925): Joe Lohman, 10; Jack Clifford, 12; Young Stribbling, 10; Chuck Wiggins, 10; (1926): Young Bob Fitzsimmons, 12; King Solamón 10; Leo Gates, 10; Bob Lawson, 10; Eddie Huffmann, 10; Jim Delaney, 10. (1927): Cchuck Wiggins, 10; Jim Herman, 10.

Combates empatados (1926) Pat McCarthy, 10; George Manley, 4. (1927): Chuck Wiggins, 12; Jack Demave, 10; Joe Sekyra, 10.

Combate perdido por knock-out (1929): Max Schmelling, 9 (técnico).

Combates perdidos por puntos (año 1924): Quintín Romero Rojas, 12. (1925): Sully Montgomery, 12; Jack Renault, 12; Jack Sharkey, 10; Jene Cunney, 12. (1925): Chuck Wiggins, 5; Jack Delaney, 10; (1926): Young Stribbling, 10; Mike McTigue, 10; Leo Gates, 5 (foul); Tommy Loughram, 10; Harry Person, 10; George Manley, 4. (1927): Tommy Lougrahm, 10; Jimmy Slaterry, 5; (foul); Tom Heeney, 10. 1928: Roberto Roberti, 5 (foul); Jim Maloney, 10; Ernie Schaaf, 10. (1929): Tuffy Griffiths, 10.

Tiene condiciones para centre - half

En la zaga de Calzada fué probado Scime, jugador que militara el año pasado en una tercera división de Alberdi New Boys, y su comportamiento dejó satisfechos a los seleccionadores, que, sin embargo, han manifestado deseos de hacerlo ocupar el puesto de centre-half, dada su estatura y predisposición para ello.

Scime, prefiere jugar de zaguero, puesto donde ya tiene cierta experiencia y donde ha de rendir mejores condiciones, a poco que se entienda con su compañero.

Es un muchacho voluntarioso que ha de hacer carrera en el círculo privilegiado.

NOTICIARIO DEL BOX

ESOS JURADOS!

Nuevamente en el combate entre Capiello y Varani, los jurados metieron las de andar, pues ante la rechifla general fallaron declarando empatada la pelea, cuando el nuestro había demostrado su neta superioridad sobre su rival castigándolo reciamente en las últimas vueltas.

El box que recién empieza a contar con adeptos en Rosario decaerá como en otros años por causa de esos jurados, que fallan con una parcialidad única y que demuestran su desconocimiento del viril deporte.

UN INTERESANTE FESTIVAL

El sábado es casi seguro que se realice en el stadium del Gimnasia Boxing Club una interesante reunión con la base de dos combates de fondo, a cargo de destacados pugilistas.

En el primer encuentro de fondo, el finalista del campeonato de aficionados de la categoría pluma, Miguel Buscemi, enfrentará al veterano profesional Armando López, quien reaparecerá en nuestros cuadrados luego de una larga relache.

En el otro combate Lentino se medirá con Stein, fuerte pegador porteño, por lo que la pelea ha de resultar sumamente violenta.

BALARINO PELEARA CON FOGLIA

El sábado próximo una de las más bellas promesas del boxeo argentino, Germán Balarino, tendrá su prueba decisiva pues se medirá con el crédito del equipo italiano, Armando Foglia.

La lucha ha despertado inusitado interés entre los aficionados porteños los cuales se aprestan a concurrir en gran número al stadium de San Lorenzo de Almagro.

EL JUEVES SERA LA COSA

La postergación de la sensacional pelea entre los fenómenos del ring Suárez y Mocoroa, ha tenido la virtud de acrecentar aún más el interés de los aficionados quienes se muestran impacientes por presenciar este emocionante cotejo.

Ambos púgiles vienen realizando ejercicios livianos, con el fin de mantener la elasticidad de sus músculos y presentarse el día del combate en la plenitud de su estado y rendir el máximum de sus esfuerzos en procura del triunfo que vendría a consagrar sus brillantes condiciones.

GOLA VERSUS VARANI?

Es probable que dentro de breve tiempo los aficionados rosarinos tengan oportunidad de presenciar un cotejo emocionante entre el excelente boxeador rosarino de peso pluma Germán Gola y el pugilista itálico Mario Varani, que el domingo se midió con Capiello.

Gola ya conoce a su próximo rival por haber hecho guantes con éste en la Capitl Federal, habiendo demostrado la potencia de sus impactos, volteando en dos oportunidades a Varani.

Esperamos que el combate sea un hecho.

A LOS CABALLEROS DE NEWELL'S OLD BOYS

Alegres muchachos que hoy volvéis
A figurar en la cancha querida,
Al debutar no os olvidéis
Del anhelo que en mi pecho se anida.

Después de un breve descanso regresais
Dispuestos como siempre a luchar,
Optimistas, con la sonrisa en los labios,
Y en el corazón la esperanza de triunfar.

Limpieza en el juego, conciencia y corazón
He aquí vuestros ideales en total:
"Honor y caballerosidad", y con razón
La simpatía de la masa popular.

Quien pondera la acción de Díaz
El centinela ágil y oportuno
Que con acierto y alegrías
Se destaca cual ninguno.

Los simpáticos Molinari y Lecea,
Los no menos Chabrolín, Spetale y Sosa,
Que no dan a su rival lo que desea,
No obstante jugar en limpio como una loza.

Quien de Peruch y Libonatti comenta
La acción de la campaña pasada,
Y no hay quien, sinceramente, no sienta
El aire de las simpatías ganadas.

Cachero, Azurmendi y Cagnani
Los aguerridos rivales sin igual,
Que junto con Adé y Fernández forman
Los "ases" del football local.

Dios quiera que tus esfuerzos varoniles
Dejen el grato recuerdo del pasado
Para que así en los bellos pensiles
Dure perenne el concepto ganado.

Y que en la estela que vais dejando
A través de vuestro camino,
Se vaya mientras cultivando
No un recuerdo peregrino,

Sino vivo, eterno, ardiente
Como sinceramente el que por vosotros siente:

Angélica Rodríguez León
(a) "Polola"

Rosario, marzo de 1930. M|c. Rioja 2472.





Por fin se cumplieron sus deseos

LA REAPARICION DE DOS CRACKS

Los parciales auriazules están satisfechos del repunte del cuadro privilegiado, máxime ahora que han reaparecido los jugadores Ramón Luna y Cordone, que han demostrado hallarse en excelentes condiciones en sus respectivos puestos.

Es indudable que el equipo de Rosario Central, una vez finiquitados sus compromisos amistosos, se hallará bien afiatado para dar comienzo a la temporada oficial. Todo es cuestión de un poco más de tiempo.

Ya cuenta, por lo pronto, con un centro delantero de las condiciones de Ramón Luna, y en cuanto a Cordone ha de formar parte también del cuadro titular.



En esta foto aparece Jorge Repucci con Guida y Santana. El ex-arquero de Belgrano se halla gravemente enfermo en estos momentos en Alta Gracia



Las Brillantes Victorias Obtenidas por Newell's Old Boys han Causado General Satisfacción en los Círculos Deportivos del País

El Triunfo Sobre Nacional de Montevideo es una Hazaña Inolvidable Para los Rojinegros

De incertidumbre la víspera, y aún la misma mañana del domingo, lo que predisponía a un estado de ánimo un tanto nervioso, como consecuencia de un día de fiesta sin fútbol. Ya frente al match, y en el transcurso de él se temió por su suerte. El cielo nublado, fué tomándose poco a poco más oscuro. Cuando iban a finalizar las acciones se prendieron las luces del estadio. En



FERMIN LECEA

el campo de juego las blancas casacas de Nacional parecían palomas asentadas sobre el verde césped.

* * *

Magnífico aun más el espectáculo, la banda de policía. Ya estaba casi desterrada la costumbre de acompañar los matches de fútbol de tan trascendental ayuda —, pues no hay duda que esto contribuye a que el entusiasmo se prodigue intensamente.

Debiera insistirse sobre ello, y por lo menos, a los matches de mayor alcance, la música debiera acompañar el espectáculo. Un goal, por ejemplo espléndidamente obtenido, al ser saludado por una marcha triunfal, entra en el apogeo de su gloria. Anteayer, por dos veces, la música saludó la entrada a la red del arco uruguayo, acompañando el inmenso júbilo de la multitud.

* * *

El guardavalla olímpico Mazalli, chocó un tanto con el espíritu inquieto de sus mismos coequipiers. Mesura, serenidad, y hasta cierta pose a lo Mac Clory, antes de entrar en acción. La única diferencia con los guardavallas extranjeros, no calzó guantes. Pero, en verdad, no ha surgido todavía el hombre que ha de suplantarle. En el Uruguay, García es una esperanza, frente a la realidad del maestro Mazalli. Como aquí, frente a Octavio Díaz, muchos otros valores que esperan su momento para surgir.

Mazalli, hizo juguete del balón, hasta que éste le burló dos veces. Su serenidad un poco chocante hasta entonces pareció entrar a tono con sus compañeros. Se le vió apurar a los hombres de defensa...

* * *

En el equipo de Nacional, varios jugadores hicieron sus primeras armas en ésta. Como debut no puede ser más auspicioso. En el Uruguay, han sido la revelación del año; pero les falta foguearse mucho.

Es un error creer que esto se obtiene sobre el terreno, con la esperanza del exceso de entusiasmo. Los jugadores deben hacerse primero dentro de su medio, antes de presentarse en carácter de internacionales. Los nuevos de Nacional están en vías de llegar con buen bagaje a este deseo de sus simpatizantes. En la zaga y en la línea media se les vió trabajar anteayer con ahinco frente a elementos avezados como los rojinegros.

* * *

Una característica primordial que pudo advertirse en el equipo uruguayo fué la colocación de sus hombres; cometieron, a veces, error en el pase y aún en los avances; pero, lo cierto es que se hallaba en sus respectivos puestos. En especial modo la defensa de los albos, desbarató avances adversarios mediante rechazos cortos de zagueros a medio zagueros, y, tanto los primeros como los segundos, buscaron eludir al contrario después de haberle despojado del balón.

Esa característica de juego hizo contraste con la desarrollada por Newell's Old Boys. Nacional, guarda la tradición del fútbol rioplatense en sus enseñanzas y aún en la ciencia de sus maestros.

* * *

Humberto Libonatti y Piriz fueron los Cherro de ambos cuadros; pero, los Cherro, cuando éste se hallaba en su apogeo. En muy contadas ocasiones pudieron los halves despojarles del balón. "Apilaron" con presteza, e inteligencia, entrando en la defensa adversaria; el uno con su experiencia de años, y el otro en la plena juventud. Pero, como consecuencias de años también, Piriz fué más efectivo en el shot que practicó con frecuencia.

El "Turco" con su gran "cancha" jugó mucho para sí; jugó como para condensar todo su deseo en el triunfo, y jugó como sólo saben hacerlo los maestros.

* * *

Vino el primer goal, y el aplauso estalló nutrido, persistente. Luego la incertidumbre de un empate. (¡Si se marcara un nuevo goal!) Luego el segundo goal y la victoria definitivamente asegurada, frente a un adversario que servía así para consolidar prestigios.

El "once" de Newell's Old Boys, que conquistó la triple victoria en su semana futbolística

JOSE CASTRO

Los nuevos valores de Nacional jugaron con reposo, sin ese nerviosismo propio del debut; sólo recurrieron a los fuertes rechazos en el período decisivo, cuando los ágiles y la línea media de Newell's Old Boys, asediaba sus posiciones. No fué una defensa desesperada; pero, poco halagüeña para un match de esta índole. Se defendieron como verdaderos leones los zagueros y medios albos.

* * *

Fermín Lecea demostró anteayer que se puede reaccionar jugando con limpieza, cuando no se va derecho a romper. El Lecea de anteayer no fué el mismo que vimos frente a Boca Juniors, — y no es que la línea de ataque de los uruguayos fuera más débil y más entradora; sino que el hombre pareció no echar en saco roto nuestro consejo. Lecea jugó sencillamente bien; hizo quites altos y bajos muy oportunos y mereciendo cálidos aplausos. Puede llegar a culminar en su carrera el "vasco" si sigue poniendo inteligencia en sus intervenciones. Anteayer demostró buen golpe de vista y seguridad en sus intervenciones.

* * *

Desde la tribuna oficial, en lo alto, el espectáculo era magnífico. La acción de los dos cuadros se observaba como dos características muy distintas. Avanzaban o retrocedían los albos en conjunto y en conjunto un tanto nervioso hacían lo propio los rojinegros; pero con precipitación. Los ágiles visitantes avanzaba en línea y los locales como en ángulo; la línea media de éstos metiendo cuña en la delantera y la de los albos cuidando su colocación un poco temerosa de contener a tanto forward, retrocediendo sobre el puesto de retaguardia; los zagueros rojinegros afianzados en sus posiciones, y, por último los guardavallas moviéndose dentro del marco, asediado el uno y el otro tranquilo, observando el juego.

Dos tácticas distintas. Más nuestra, sin duda, la de Newell's Old Boys, por aquel trabajar incesante, a trueque de romper su armonía, en procura de la victoria.

A nuestro lado alguien alentaba a Libonatti cuando tomaba el balón. Le decía el "abuelito". Y el 'abuelito" jugueteaba como un niño con el balón. — ¡Ahora, "abuelito"! (Le pedía el shot oportuno). Pero, el "abuelito" entraba diblando para contento de los muchos nietos que tenía dentro y fuera del campo de juego.

* * *

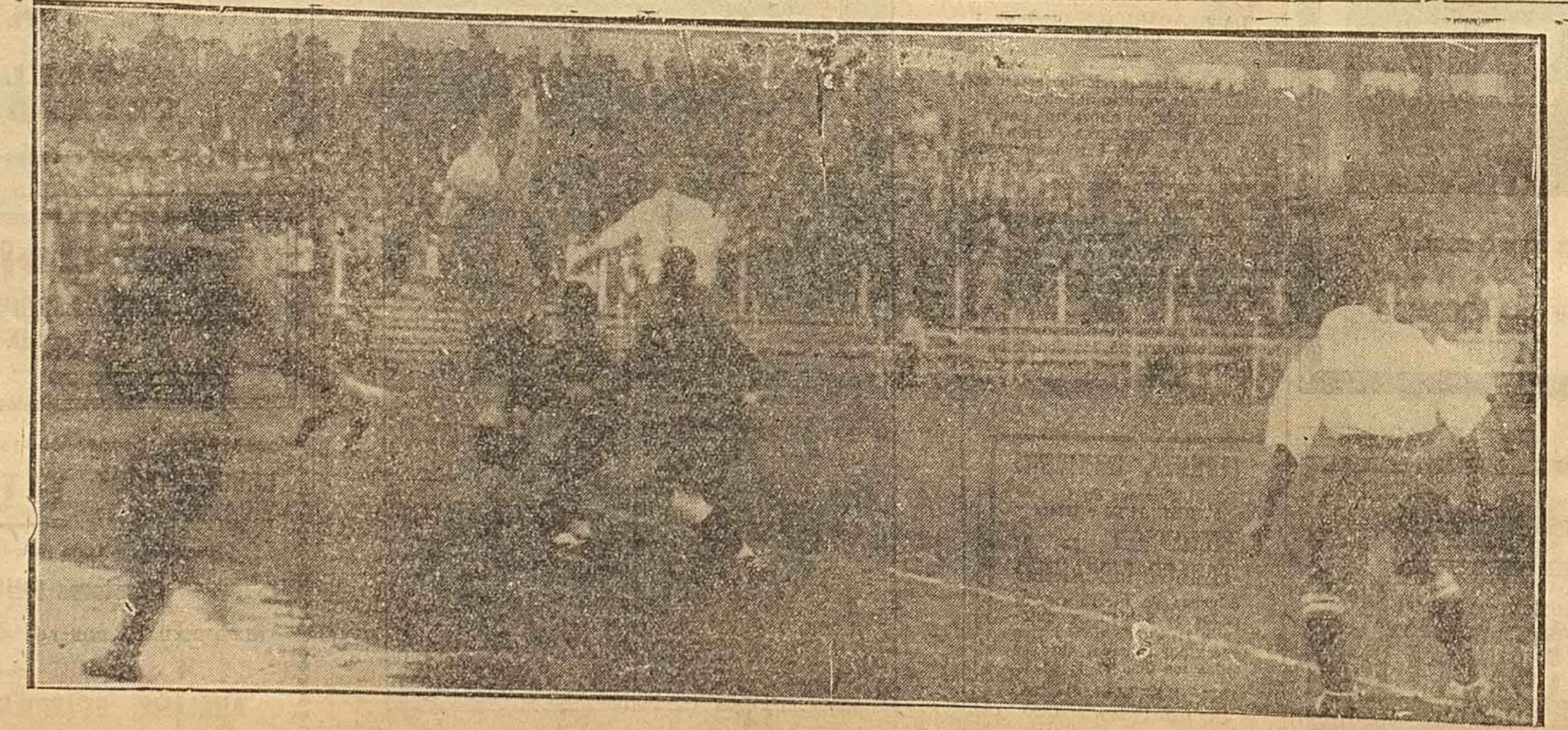
El público se retiró satisfecho del resultado del match,



ANDRES MAZZALI

amén los parciales rojinegros. La triple victoria les llenaba de gozo, máxime cuando la etapa final había sido dura, por sus deducciones de la víspera y por el transcurso del match.

La alegría reinó en la vuelta triunfal al centro de la ciudad.



Un centro alto de Saldombide, recogido hábilmente por el guardavalla de Newell's Old Boys, José Serena

Un tapado para Atl. Sportsmen

Atlantic Sportsmen piensa este año formar un buen equipo y a los efectos ha conseguido el concurso de buenos elementos como Mazzuti y Gallegos, que han prometido su cooperación en la presente temporada.

Pero, lo que tiene entusiasmado enormemente a los dirigentes "albiverdes" es la conquista hecha recientemente que guardan en reserva y que según informes que tenemos es un elemento "chacarero" que ha de impresionar gratamente por su excelente juego.

Esta tarde se hará presente en el registro de firmas de la Liga Rosarina y estampará su millonaria por los "albiverdes", quienes guardan en reserva su nombre en precaución a posibles sorpresas.

Rosario Central con Narváez ha hecho una gran adquisición

No pudo ser más acertado el gesto de la prestigiosa entidad auriazul, al incluir en su primer equipo a un elemento de gran valía, como lo es Narváez, según hemos podido apreciarlo, en las distintas actuaciones que le tocó hacer ante nuestro público.

Se trata de un hombre entusiasta e incansable, que posee un excelente quite y hábil apoyo, y que provoca en cada una de sus jugadas, el aplauso espontáneo de la concurrencia.

De continuar jugando en esta forma, Rosario Central tendrá para sus próximos compromisos un digno defensor de sus prestigios y un elemento de gran porvenir.

No podía haber dos sin tres

EL VIAJE A SANTA FE

Todo el programa que habían hecho los "charrúas" con respecto de su viaje a Santa Fe, se vino al suelo como castillo de naipes.

Aseguraban ayer que tienen una "jetta" bárbara para esto de los viajes.

Primero fracasó el de San Juan, luego el de Córdoba, y ahora el de Santa Fe.

El bar Amador, punto obligado de la "hinchada", dirigentes y jugadores "charrúas" respiraba ayer un aire pesimista, que era despejado con partidas de truco.

¡Se necesitaba tanta agua para apagar tan poco fuego como quedaba ya para un viaje tan corto como el proyectado a Santa Fe!...

Los pibes del Broadway Basket-Ball Club

ORGANIZARON UNA FIESTA EL DOMINGO PASADO

Con objeto de allegar fondos para la novel institución que tiene como base la práctica del basket-ball, los pibes del Broadway's, del barrio "charrúa" organizaron anteayer por la tarde, un baile familiar en su field, que debido a la inclemencia del tiempo hubo de continuar en una casa de la vecindad, para finalizar luego en el primero de los sitios nombrados al promediar la noche.

Tuvo esta fiesta el éxito más completo, lo que asegura el porvenir del modesto club, cuya dirección ha de ser encargada dentro de la brevedad posible a "grandes" que conozcan el deporte que allí se practica.

Se siguen colocando numerosas rifas.

EL ASUNTO BUZZANO

PARECE HABER ENTRADO EN UN PERIODO DE EXPECTATIVA

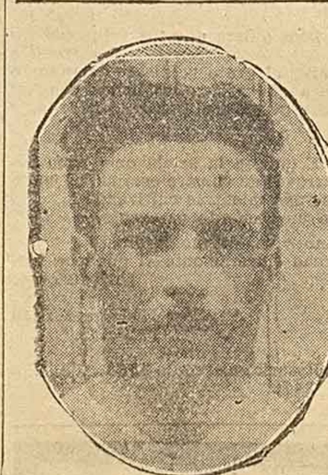
Mientras siguen siendo numerosos los asociados de Central Córdoba que registran sus firmas para el pedido de asamblea, con objeto de aclarar el asunto Buzzano, éste parece haberse retirado un tanto de los lugares que frecuentaba, lo que ha creado un período de expectativa por demás sugestivo. Se habla ya de algunas transaciones, cosa que no sería una novedad, y a las que, por otra parte estamos acostumbrados en nuestro medio futbolístico.

Mas las noticias propaladas con respecto a la medida disciplinaria, que se le aplicara subsisten. El interesado tiene siempre la palabra, si quiere sincerarse con los socios que están gestionando aclarar su situación.

Un desafío

El excelente aficionado rosarino de peso gallo Alcides González desafía por intermedio de nuestro diario al pugilista de su mismo peso Raúl Rojas a sostener un match revancha del realizado por el campeonato de aficionados que terminó con el triunfo del desafiado por muy leve margen de puntos.

Para contestar este desafío Rojas deberá dirigirse a la academia de Natale.


HECTOR SCARONE, que reemplazó discretamente a Petrone en el puesto de centre forward en el match del domingo

Importante match radiotelegráfico

Jugarán los equipos del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario y el "Chess and Checker Club" de Los Angeles (EE. UU.)

Conforme anticipáramos oportunamente, los jugadores del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario han comenzado ya su entrenamiento a efecto de hallarse en las mejores condiciones posibles para afrentar a sus calificados rivales, los representantes del "Chess and Checker Club" de Los Angeles (California FE. UU.) en el match radiotelegráfico a realizarse en día 6 de abril próximo.

El equipo representativo de la Institución local, estará integrado del siguiente modo. Tablero Nº 1; José M. Cristia y Félix Ferrera; Tablero Nº 2, Oscar García Vera y Juan M. Rivarola, actuando como reservas los Dres. Francisco Javier Pérez, Eduardo A. Carrasco y Sr. Romeo García Vera. La transmisión y recepción de las jugadas estará a cargo del Dr. Adolfo Elías, a cuyas eficaces gestiones se debe la realización de este interesante encuentro internacional.

La representación del "Chass and Checker Club" de Los Angeles, está constituída por jugadores de la talla de Steiner y Worochow, considerados ocmo maestros en el juego que nos ocupa, acompañándolos al primero C. Sherwood y al segundo S. P. Billiot, quienes no desmerecen de sus compañeros de equipo.

Podemos adelantar desde ya una lucha interesante, considerando la calidad de los contendores, acrecentada aún más, por ser éste el primer match que se efectúa en tales condiciones y a tan larga distancia.

El Club local ha dispuesto colocar en su sala de Ajedréz una pizarra con el fin de anotar las jugadas a medida que ellas se efectúen.

Pascual Salvia se destacó el pasado domingo

Durante el desarrollo del cotejo de los elevens privilegiados de Rosario Central y Sparta, se destacó con caracteres netos en la línea de ágiles auriazul el insider derecho P. Salvia que debutaba en nuestros fields, después de haber defendido los prestigios de Lanús, el excelente equipo metropolitano.

En la forma con que este destacado footbâller se comportó en el compromiso del domingo pasado, ha dejado traslucir el excelente estado de adiestramiento y su inteligencia para la práctica del popular deporte.

Merced a su entusiasmo, fuerte shot, y hábil distribución de sus jugadas, se constituyó en la pesadilla de la defensa rival, la cual tuvo que apelar a sus mejores recursos para detenerlo.

Con la inclusión de Salvia, en la línea de ágiles auriazul, ha contribuido para dar a esta la trabazón necesaria que le permitirá cumplir para el futuro actuaciones sobresalientes.